

El Ejecutivo prepara un nuevo voto

## El Senado sancionó la ley que blinda los presupuestos universitarios

Pág. 2

Concejo Deliberante de Ushuaia

## La V sesión ordinaria duro media hora

Pág. 20

Ex trabajadores de BGH

## “Estábamos convencidos de nuestro reclamo”

Pág. 12

# Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, viernes 22 de agosto 2025 - Año XXXII - N° 6942 - Edición de 20 págs.- \$ 500 / [www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar) / [www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

Con gran convocatoria

## Se llevó a cabo la primera jornada del 1º Congreso Municipal de Mejora e Innovación Pedagógica

Con la participación de más de 1.800 personas, este jueves 21 de agosto se desarrolló en el Polideportivo “Carlos Margalot” el primer día del 1º Congreso Municipal de Mejora e Innovación Pedagógica “Reimaginando la Enseñanza: Claves para transformar el aula”, un espacio de formación docente, encuentro y reflexión. La mesa de apertura estuvo conformada por el intendente Martín Pérez, la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars y la reconocida a nivel nacional e internacional por su amplia trayectoria en la formación docente y una de las disertantes del Congreso, Ruth Harf.



Pág. 10-11

Gobernador Gustavo Melella

## “Prefiero tener déficit antes que dejar a las personas con discapacidad sin atención”

En el primer aniversario del Centro de Rehabilitación de Ushuaia, el gobernador Gustavo Melella destacó la magnitud de la obra, única en la Patagonia, y defendió la inversión pública en inclusión. Cuestionó con dureza el veto presidencial a la ley de discapacidad, analizó la compleja situación económica y adelantó que Terra Ichnis asumirá las áreas de YPF en la provincia para garantizar empleo y producción. También se comprometió a “dar el mejor aumento salarial posible en este contexto económico”.



Pág. 7

Ana Paula Cejas habló sobre la conformación de Defendamos Tierra del Fuego

## “La manera de hacer gestión nos hizo confluir en un mismo espacio”



Pág. 4-5

Elecciones 2025

## Bassanetti explicó cómo quedaron ordenadas las listas en la boleta única papel



Nuevo régimen de equipaje

## Línea blanca: aun con impuestos, conviene importar de Punta Arenas



Pág. 13

El Ejecutivo prepara un nuevo voto

# El Senado sancionó la ley que blinda los presupuestos universitarios

**El proyecto impone actualizaciones por lo perdido en 2024 y el corriente año, junto a una convocatoria obligatoria a paritarias. La iniciativa obtuvo 58 votos a favor, diez en contra y tres abstenciones. Es decir que, incluso, logró el aval de los dos tercios del pleno. Por otro lado, la oposición le aplicó este jueves el primer combo de golpes a la Casa Rosada: desactivó cuatro decretos delegados -por la ley Bases- y un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU).**

Buenos Aires.- Con un resultado cantado de antemano -de hecho, el tema fue habilitado con dos tercios, sin problemas, al igual que su aprobación final-, la oposición senatorial le asestó una nueva derrota esta tarde al Gobierno libertario, con la sanción de la ley que mejora y blinda los presupuestos de universidades públicas. Bajo este panorama, el Ejecutivo ya prepara un nuevo voto. Al momento de la definición, la iniciativa obtuvo 58 votos a favor, diez en contra y las abstenciones de Andrea Cristina, Victoria Huala (ambas, del PRO) y Juan Carlos Romero (Provincias Unidas). La discusión no termina y continuará en el Congreso: ante un cantado voto desde la Casa Rosada, la norma podrá ser insistida por la oposición, que precisará dos tercios en ambas Cámaras.

## QUÉ PLANTEA EL PROYECTO

El texto impone la actualización "al 1º de enero de 2025, según la variación acumulada del Índice de Precios al Consumidor (IPC) informado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), en el período comprendido entre el 1º de mayo al 31 de diciembre de 2024", del "monto de los gastos de funcionamiento de las universidades públicas". Y, para el corriente año, subas bimestrales.

Por otra parte, el Ejecutivo "deberá actualizar los salarios de los docentes y no docentes de las universidades públicas entre el período 1º/12/2023 hasta la sanción de la presente ley, en un porcentaje que no puede ser inferior al Índice de Precios al Consumidor (IPC) informado por el INDEC en el mismo período". Y todo incremento tendrá que "ser remunerativo y bonificable".

A un mes de la eventual sanción, habrá "convocar con carácter obligatorio a la negociación paritaria, con una periodicidad que no podrá exceder los tres (3) meses calendarios, asegurando en todos los casos y tramos de la negociación una actualización mensual no inferior a la inflación publicada" por el INDEC, tanto "para personal docente como no docente".

## DEBATE EN EL RECINTO

"En los cinco meses de 2025, se transfirió un 22,5% menos de lo que fue en primeros cinco meses de 2023", alertó el peronista Fernando Salino, uno de los primeros en hacer uso de la palabra. El puntano agregó que, dos años atrás, lo destinado del Producto Bruto Interno "fue 0,72%", mientras que para el corriente período "se esti-

ma en 0,43%". Según sus cálculos, estimó un costo fiscal de la ley de 0,12% del PBI.

Por su parte, el radical bonaerense Maximiliano Abad expresó: "Si en 2024 se hubieran resuelto los reclamos sobre educación, salud y haberes jubilatorios, hoy estaríamos discutiendo los lineamientos de un modelo productivo integral para nuestro país, como una reforma tributaria profunda y la modernización del mundo del trabajo. Pero no, permanentemente retrocedemos, no avanzamos y el en mundo en el cual estamos viviendo, que es muy duro y desafiante para los países emergentes, vivimos tirándonos tiros en los pies, con decisiones que nos perjudican".

"No es un tema de recursos. Recursos no faltan, sino un marco legal que los ordene para las prioridades que los argentinos tienen. Gobernar sin Presupuesto es como navegar sin GPS, sin brújula y se avanza a la deriva. Estamos a pocos días que Gobierno tenga que enviarlo -en referencia a la ley de gastos 2026- al Congreso", dijo Abad. Y añadió: "Es un error monumental pensar que el crecimiento va a ser automático por exportaciones del campo, la minería o Vaca Muerta. Tenemos a dirigentes que estén haciendo la plancha esperando que venga una avalancha de dólares".

"No venimos a votar en contra de ningún presidente, no es un partido de fútbol", sinterizó el silvestre santa-cruceño José María Carambia para avalar la iniciativa. En tanto, el referente universitario y radical Flavio Fama sentenció: "Cuando escuché que se roban toda la plata, como si -las universidades- fuesen una bolsa de gatos, cuando pasa más de un año y medio que estamos discutiendo estas cosas, ¿dónde están las auditorías? ¿Dónde están los autores de esas cosas tan feas que nos hicieron creer que pasaban en las universidades argentinas? ¿Qué argentino no quiere tener una universidad pública? ¿De qué estamos hablando?".

El cierre de oradores estuvo a cargo del jefe libertario, Ezequiel Atauche (Jujuy), que direccionó el foco en la educación inicial. Sobre esto, advirtió: "Uno de cada 10 niños no sabe leer. En los niveles más bajos, uno de cada 5. Uno de cada dos no puede comprender textos, y todos estos datos ponen en evidencia los muchísimos años de malos manejos en el país".

"Se pervirtió durante décadas y se utilizaron las aulas como lugares de lavado de cerebro y de disputa ideológica muy tristes. Se enseñaron cosas que no se debían enseñar", indicó el titular del bloque oficialista. Y concluyó: "El 4% de los egresados del país se producen

en el 30% de las universidades, que se llevan el 55% del presupuesto en salarios".

## RECHAZARON CINCO DECRETOS DE JAVIER MILEI

El Ejecutivo se quedó sin las -criticadas- modificaciones del Banco Nacional de Datos Genéticos; la "disolución" de Vialidad Nacional; la eliminación de la Agencia Regulatoria de la Industria del Cáñamo, así como cambios profundos en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Marina Mercante.

La oposición le aplicó este jueves el primer combo de golpes a la Casa Rosada: desactivó cuatro decretos delegados -por la ley Bases- y un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) rechazados la semana pasada por Diputados relacionados con diferentes organismos, en una sesión que será extensa y que continuará con las sanciones de las leyes que declara la emergencia pediátrica por un año, y que mejora y blinda los presupuestos de universidades públicas.

El DNU en cuestión es el relacionado con la Marina Mercante, observado por diferentes bloques por las consideraciones y cambios en relación con el derecho a huelga y la calificación de servicio esencial. En tanto, los decretos delegados son los que abarcan la "transformación" del -reconocido y respetado- Banco Nacional de Datos Genéticos; la "disolución" de Vialidad Nacional; la eliminación de la Agencia Regulatoria de la Industria del Cáñamo, así como de modificaciones profundas en el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y entidades culturales.

## VOTACIONES

\*INTA e INTI: 60 rechazos, nueve afirmativos y una abstención.

\*Organismos de cultura: 57 rechazos, 13 afirmativos y una abstención.

\*Banco de Datos Genéticos: 58 rechazos, 12 afirmativos y una abstención.

\*Marina Mercante: 55 rechazos, 13 afirmativos y tres abstenciones.

\*Vialidad: 50 rechazos, 10 afirmativos y una abstención.



Fundado el 5 de Junio 1993  
Director Néstor Alberto Centurión  
Propiedad Intelectual N° 331035  
Asociados a Adira  
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

Www.p23.com.ar  
Www.Provincia23.com.ar  
Buscando el equilibrio ok  
Diario.provincia23  
DiarioProvincia23OK

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Operativo  
**Invierno Seguro**

# El frío exige cuidados en cada rincón



**somos** Gobierno de  
Tierra del Fuego

Ana Paula Cejas habló sobre la conformación de Defendamos Tierra del Fuego

# “La manera de hacer gestión nos hizo confluir en un mismo espacio”

Ana Paula Cejas, Secretaria de Gobierno del municipio de Tolhuin y segunda candidata a senadora por el frente Defendamos Tierra del Fuego, se refirió a la génesis de este espacio en el que confluyen con el sector de Martín Pérez y ante todo resaltó la similitud en los modelos de gestión, que “son reconocidos en toda la provincia”. A diferencia de Río Grande, en el caso de Tolhuin no cuentan con el acompañamiento del Concejo Deliberante, que sigue inmerso en “una puja de fondos”, cuando se está girando más de lo que corresponde por coparticipación. Consideró esta postura de referentes del peronismo como el punto de quiebre para no haber logrado la unidad con el sector de Vuoto, porque los concejales están más abocados a “defender intereses que se piensan desde Ushuaia, en lugar de ver lo que está necesitando la comunidad tolhuinense”. Destacó que pese a la “embestida” del gobierno nacional contra las instituciones y el recorte de fondos públicos, Tolhuin está dando respuesta a la demanda de los vecinos.

Río Grande.- La secretaria de Gobierno de la municipalidad de Tolhuin, Ana Paula Cejas, segunda candidata a senadora por el frente Defendamos Tierra del Fuego, dialogó sobre la génesis de Defendamos Tierra del Fuego, el frente que encabezan los intendentes de Tolhuin y Río Grande, y señaló que “para mí es un honor haber sido convocada para acompañar en la fórmula a Gastón Díaz. Esto tiene que ver con las gestiones que se vienen realizando desde la conducción del municipio de Tolhuin y el de Río Grande. Esa manera de hacer gestión, que es valorada por la comunidad de Tolhuin y de Río Grande, nos hizo confluir en un mismo espacio político. Se hizo un trabajo grande para armar el frente, en el que confluyen otras miradas de los partidos políticos que lo conforman”, dijo al programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia.

ble pensar en la unidad. “La relación con el Concejo Deliberante es bastante conocida y eso también nos impulsó a formar este frente con el intendente Martín Pérez y otros actores políticos de Río Grande. Vemos que el Concejo Deliberante de Tolhuin está más interesado en lo que sucede en Ushuaia y en defender intereses que se piensan desde Ushuaia, en lugar de ver lo que está necesitando la comunidad tolhuinense”, criticó.

“Por ejemplo, ante este problema con la energía, el municipio había presentado una herramienta para cambiar toda la luminaria de la localidad, para disminuir el consumo energético y darle un alivio a los generadores. Todas las soluciones que salieron como proyecto de ordenanza, provienen del Ejecutivo, el Concejo a veces acompañó y otras no. Estamos pensando cómo reorganizar los recursos económicos,

Remarcó que “en el Concejo Deliberante tenemos personas de extracción peronista que ocupan las bancas, pero no trabajan para dar respuestas a las necesidades de la comunidad, no brindan las herramientas que el municipio necesita para poder brindar servicios y dar respuestas concretas. Eso es lo primero que nos separa de una posible unidad que en su momento se quiso arreglar. Cuando uno propone la unidad, tiene que trabajar concretamente para que esa unidad sea posible. Si competimos todos juntos en una fórmula electoral pero después de que ganamos no tenemos un proyecto político concreto para nuestra comunidad y nos dedicamos a poner trabas todos los días, no tiene sentido forzar ningún tipo de unidad”, expresó.

## DOS LIDERAZGOS SIMILARES

Asimismo, planteó la diferencia de gestión de Ushuaia con la que plantean Harrington y Martín Pérez. “Hay diferencias claras también en la forma de ejercer los liderazgos del intendente Martín Pérez y el intendente Daniel Harrington. Nosotros estamos acostumbrados a acompañar un liderazgo respetuoso, mirando el bien común, pero del otro lado eso no está sucediendo”, manifestó.

“Las finanzas del municipio son sanas, no se ha tomado deuda, y eso nos permite que en momentos tan complejos podamos seguir dando respuestas ante las situaciones críticas. Desde el Concejo Deliberante hay una puja de fondos, porque se dan cuenta de que se administra bien para que el municipio pueda crecer, y eso genera un recelo porque marca una diferencia concreta entre las dos instituciones”, aseguró.

## DEFENSA ANTE LAS POLÍTICAS NACIONALES

El principal opositor sigue siendo La Libertad Avanza, más allá de las diferencias dentro del justicialismo. “Vemos la embestida del gobierno nacional contra Tierra del Fuego, desde una mirada unitaria y centralista, que ha golpeado mucho al empleo. Lo primero que tenemos que defender es la generación de trabajo genuino para los fueguinos y eso implica defender el régimen de promoción industrial, estar en contra de la apertura indiscriminada de las importaciones, de la quita de aranceles, que van contra la industria fueguina. Eso repercute en despidos en las fábricas y en los comercios, porque cada vez hay menos familias para consumir. También impacta en los municipios porque repercute en las coparticipaciones y en los servicios que tenemos que prestar”, planteó. “Tenemos que hacer propuestas para potenciar el desarrollo productivo y turístico de toda la provincia. Tolhuin viene haciendo punta de gestión en materia turística, se han mejorado las plazas, pero todo se vio golpeado con muchas decisiones que se tomaron a nivel nacional. Ni hablar de las rutas nacionales, porque cada vez que salimos a la ruta 3 estamos en constante riesgo de vida. Tenemos muchos trabajadores de Tierra del Fuego que pertenecen a Vialidad, que hoy están con riesgo de pérdida de trabajo”, alertó. “Ante todo esto tenemos que hacer una defensa muy fuerte y ahí van a estar concentradas nuestras ener-



*La secretaria de Gobierno de la municipalidad de Tolhuin, Ana Paula Cejas, segunda candidata a senadora por el frente Defendamos Tierra del Fuego, dialogó sobre la génesis de Defendamos Tierra del Fuego, el frente que encabezan los intendentes de Tolhuin y Río Grande, y señaló que “para mí es un honor haber sido convocada para acompañar en la fórmula a Gastón Díaz.*

Hoy la principal preocupación pasa por la crisis energética y se han dejado de lado las diferencias con el gobierno provincial para dar respuestas en conjunto. “En este momento Tolhuin tiene una problemática muy grande con la crisis energética y necesitamos buscar la solución. Tenemos cortes rotativos en toda la ciudad, hemos conversado con las autoridades de la DPE y se estaría normalizando el fin de semana, pero va a seguir la situación de crisis. Nos hemos puesto a disposición del gobierno provincial, para encontrar una solución a esto. Cualquier diferencia electoral en este momento la hemos dejado de lado, para canalizar todos los esfuerzos a resolver esta problemática”, sostuvo.

No obstante marcó las diferencias con los referentes del intendente Vuoto en la localidad, que han puesto trabas a la gestión y determinaron que fuera imposi-

ante la caída de la coparticipación, y de parte del Concejo Deliberante tenemos la exigencia de que cada mes se giren más fondos, porque dicen que la coparticipación no es suficiente. Hay un tironeo constante del Concejo Deliberante para recibir más fondos”, afirmó.

“En el presupuesto aprobado, alrededor del 13% era para el Concejo Deliberante y hoy se está girando muy por arriba de ese porcentaje. Con los gastos del aguinaldo se enviaron 300 millones, pero en cada cierre de paritaria no tenemos certeza de si el Concejo lo va a poder solventar para sus trabajadores. Está cortado el diálogo con ellos porque no mandan los paritarios y tampoco quieren tener una mesa de trabajo para ver de qué manera hacemos que los recursos alcancen y los trabajadores vean mejorado su salario”, lamentó.

gías", subrayó la candidata.

Con respecto a la obra pública, dijo que "la situación es muy compleja y no hay muchas expectativas de que se pueda continuar la ruta 1, por compromisos incumplidos del gobierno nacional. Lo mismo nos está pasando a nivel municipal con obras que teníamos con fondos nacionales y ya estaban en ejecución. Tenemos dos plazas en diferentes barrios, una quedó a mitad de ejecución y otra en el inicio; tenemos el parque industrial del cincuentenario, que fue un proyecto que se presentó a nación para ser financiado por el FAMP, y hoy está frenado con imposibilidad de avanzar. Toda la provincia pudo apreciar el crecimiento de Tolhuin y hoy, por las políticas nacionales que se llevan adelante, estamos en un retroceso para todos los tolhuinenses. Solamente se pudo ejecutar una primera etapa del parque industrial y después no se pudo avanzar", dijo.

"El Secretario de Planificación sigue en contacto, pero no hay respuestas concretas para seguir avanzando. No dejamos de insistir y no se pierde nunca el diálogo", apuntó Cejas.

#### PROYECTO PARA LAS TERMAS

Uno de los asuntos a llevar al Congreso será el desarrollo de las termas. "Esto lo conversamos con los intendentes y las termas son una posibilidad de di-

versificación para toda la provincia. Creemos en el potencial no solamente para Tolhuin sino para toda la provincia e incluso para la Patagonia, y vamos a buscar potenciar en el Senado este recurso tan valioso", adelantó.

"Muchos tienen la intención de polarizar las elecciones porque no tienen propuestas claras. Nosotros partimos de la base de un ejemplo de gestión y de otra forma de hacer política, con gestiones transparentes que dan respuesta a los ciudadanos de cada localidad. En Tierra del Fuego ganó La Libertad Avanza en las elecciones presidenciales y fue un golpe duro para nosotros, porque había una persona dispuesta a destruir el Estado por dentro, y se llevó puesta la educación, la salud pública, los derechos de los trabajadores, con despidos a mansalva dentro del Estado y en el sector privado. Estamos del otro lado de esa forma de gestionar el Estado y ante cada política pública del gobierno nacional nosotros planteamos una respuesta. Cuando el Estado nacional se retiró de atender los derechos de las personas con discapacidad, dentro de los Estados municipales dimos respuesta a las personas que dejaron abandonadas", destacó.

"En el verano no solamente la población de Tolhuin pudo disfrutar de las colonias y de las termas sino también gente de toda la provincia. Se pudo trabajar con personas con discapacidad de Ushuaia, de Río

Grande y de Tolhuin, para que pudieran disfrutar de este recurso natural. Lo mismo ocurrió con las políticas hacia las mujeres y hacia la diversidad. Desde el Estado municipal creamos la dirección de mujeres y diversidad, la dirección de discapacidad, la dirección de juventud, pusimos recursos, acompañamos a las familias, a las personas que sufren violencia. En cada lugar donde el Estado se corrió, nosotros dimos respuestas concretas", remarcó.

#### TRABAJO PÚBLICO-PRIVADO

Finalmente dio cuenta del trabajo coordinado con el sector privado. "Al principio de la gestión del intendente se realizó una obra con inversión público-privada, que es la avenida Los Niños, que fue el primer gran pavimento que hizo la gestión. Se ha trabajado con otras propuestas, como la nueva confitería de la ex fábrica Dulces Sueños, y constantemente vemos la forma de poder articular, porque el Estado por sí solo no es generador de empleo y se necesita del privado. Trabajamos fuertemente para dotar de infraestructura a la localidad, que permitió mejorar el perfil turístico, porque Tolhuin tiene sus calles asfaltadas, es un lugar ordenado, con plazas para disfrutar, hay nuevos recorridos turísticos, y esto es valorado no sólo por los tolhuinenses sino por los vecinos de las tres ciudades", concluyó.

Elecciones 2025

# Bassanetti explicó cómo quedaron ordenadas las listas en la boleta única papel

**La secretaria electoral nacional en Tierra del Fuego, Dra. María Paula Bassanetti, detalló el procedimiento del sorteo, el diseño de la boleta y el paso a paso de la votación. "Hicimos el sorteo de manera manual para que fuese totalmente transparente", afirmó.**

Río Grande.- La secretaria electoral nacional en Tierra del Fuego, María Paula Bassanetti, brindó precisiones sobre la instrumentación de la boleta única papel (BUP) que debutará en los comicios del 26 de octubre.

En diálogo con Radio Provincia, explicó cómo se definió el orden de las listas en la boleta, el proceso de votación y los cambios que deberán conocer los electores.

#### EL SORTEO QUE DEFINIÓ EL ORDEN EN LA BOLETA

Uno de los puntos centrales fue la organización de los espacios en la boleta. Bassanetti informó que el sorteo se realizó con la participación de la Junta Electoral, apoderados de las agrupaciones políticas, representantes de medios y autoridades del proceso. "Lo único que nos restaba era el sorteo, y lo hicimos de manera manual, cosa de que se pudiera ver y fuese totalmente transparente el modo en que uno dispone el lugar para cada agrupación en la boleta única papel", explicó.

El procedimiento definió el orden en que aparecerán los partidos dentro de las ocho columnas verticales de la boleta, tanto en el tramo de senadores como en el de diputados nacionales. Según la funcionaria, no hubo controversias: "Los partidos ya habían aportado colores, logos y fotos de sus candidatos, por lo que solo quedaba ordenar el lugar que ocuparían en la boleta".

#### CÓMO SE VERÁ LA BOLETA ÚNICA PAPEL

La boleta, que será confeccionada en imprentas certificadas y luego distribuida en toda la provincia, estará dividida en dos secciones:

Parte superior: candidatos a senadores nacionales. Parte inferior: candidatos a diputados nacionales. Cada columna mostrará el color registrado por el partido (reservado previamente con código Pantone).

ne), el símbolo partidario, las fotos de los dos primeros postulantes a cada categoría y un recuadro en blanco para que el votante marque su opción.

"Es una sola hoja, con dos estamentos, ocho columnas, los colores y símbolos de cada agrupación, y los recuadros en blanco para marcar. Es muy sencillo", detalló Bassanetti.

#### EL PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN PASO A PASO

La secretaria electoral aclaró que ya no habrá pilas de boletas partidarias en las mesas. Cada elector recibirá de la autoridad una única boleta y una lapicera. Con ella deberá dirigirse a la cabina de votación, marcar su preferencia y luego doblar la boleta por la línea punteada antes de introducirla en la urna. Las marcas pueden hacerse con cruz, tilde o cualquier señal clara. Incluso se permite utilizar una lapicera propia. "El color de la birome puede ser cualquiera. Lo que prevalece es la intención del elector", remarcó.

Si el votante se equivoca, podrá solicitar otra boleta. La anterior se anula, se guarda en un sobre especial y queda registrada en la documentación de la mesa.

#### DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN CIUDADANA

Bassanetti explicó que la Secretaría Electoral utiliza redes sociales y medios para difundir información. Se realizan capacitaciones, simulacros y se prevé visitar colegios para que los estudiantes transmitan la experiencia a sus familias.

"Necesitamos que todo el mundo pueda verlo, porque es muy fácil hacerlo, pero hay que conocerlo", dijo. Además, el día de la elección habrá delegados electorales y afiches explicativos en cada escuela.

#### SEGURIDAD Y VENTAJAS DEL SISTEMA

El nuevo esquema elimina problemas históricos:

No habrá robo ni faltante de boletas, porque cada mesa contará con 350 boletas más un 5% extra.

Se acelera el recuento, dado que lo único que se evalúa es la validez de las marcas.

Se garantiza mayor transparencia en todo el proceso.

"Ya no hay más faltante de boletas, porque el número está previsto en función de los electores de cada mesa", destacó Bassanetti.

#### COLORES Y DISEÑO DE LAS LISTAS

Sobre posibles cuestionamientos a los colores, la funcionaria aclaró que las agrupaciones ya reservaron sus combinaciones en Pantone y que no podrán modificarse:

"El código que ellos me dieron es el código que se imprime y eso viene certificado por la imprenta. Ya no se puede cambiar", afirmó.

#### DISTRIBUCIÓN DE BANCAS

En relación con el reparto de escaños, la secretaria explicó que en senadores siempre habrá dos para la mayoría y uno para la minoría. En diputados, en cambio, se aplica el sistema D'Hondt, que reparte de forma proporcional.

"En senadores siempre va a ser dos para el que más votos saque y uno para el segundo. En diputados puede ser que una fuerza se lleve las dos bancas o que el reparto sea uno y uno", detalló.

La importancia de los medios en la difusión

Finalmente, Bassanetti reconoció que la secretaría cuenta con pocos recursos humanos para alcanzar a todo el electorado. Por eso, subrayó la necesidad de apoyo de la prensa:

"Somos muy pocos en la secretaría y tratamos de usar las redes, pero necesitamos de ustedes siempre".

La diputada Carolina Yutrovic hizo un balance de la sesión

## “De tres temas principales, es positivo haber logrado dos”

La diputada de Unión por la Patria Carolina Yutrovic destacó haber logrado el rechazo del veto a la emergencia en discapacidad y también el proyecto de distribución de ATN a las provincias, que ahora deberá tratar el Senado. Lamentó no haber contado con los votos para el aumento a las jubilaciones y el bono, y quedaron asuntos que fueron retirados hasta lograr consensos. Uno de ellos es la distribución del impuesto a los combustibles y el otro es la moratoria, que se tratarían en una próxima sesión. También se refirió a la campaña política, como parte de la lista de Fuerza Patria, e informó que la primera actividad está prevista este domingo, con un encuentro de mujeres en Ushuaia.

Río Grande. - La diputada de Unión por la Patria Carolina Yutrovic hizo un balance de la sesión de este miércoles, en la que la oposición logró rechazar el veto a la emergencia en discapacidad, si bien no dieron los votos para insistir con el aumento a las jubilaciones.

“No pudimos lograr la insistencia de toda la agenda que teníamos, pero es importante que hayamos logrado sacar la emergencia en discapacidad. Sabemos que la moratoria era difícil porque no teníamos los votos suficientes, pero esperábamos poder sacar el aumento de jubilados y la actualización del bono, que era un tema importantísimo”, dijo por Radio Provincia.

“También se pudo sacar el proyecto de ATN para los gobiernos provinciales y, de tres temas principales, es positivo haber logrado dos. El gobierno hizo sus maniobras para poder bajarnos diputados y por eso faltaron poquitos votos para la insistencia con los dos tercios”, señaló.

Remarcó que “la emergencia en discapacidad era una demanda de todo el país y había mucha expectativa de personas que la están pasando muy mal. La reducción del presupuesto destinado a las personas con discapacidad está poniendo a las familias en una situación de emergencia, por eso era importante sacar esa ley”, expresó.

Consideró que “la discusión sería más justa si tuviéramos una ley de presupuesto. Tenemos que recurrir a este tipo de leyes sobre temas específicos, porque hace más de dos años no tenemos ley de presupuesto. Esto complica el control de la ejecución de las partidas presupuestarias y le da al gobierno de Milei la discrecionalidad para que vayan miles a la SIDE y cero para las perso-

nas con discapacidad, o que pueda seguir bajando impuestos a los sectores con mayores recursos. Ahora bajó las retenciones a la minería y ahí no se

preocupan por el impacto fiscal de ese beneficio. Mientras tanto los trabajadores siguen pagando Ganancias, que es un impuesto importante para el sector”, cuestionó.

Para la diputada hay “una política engañosa de superávit fiscal que tiene el gobierno, que dibuja un superávit que está impactando en la pérdida de poder adquisitivo de los salarios de todo el país”. Ahora estos temas deberán ser tratados por el Senado y la decisión de la oposición fue retirar dos asuntos hasta consolidar los consensos. “En función de los votos en esta sesión, decidimos levantar los proyectos de moratoria y de impuesto a los combustibles, para ver si podemos lograr consensos, si no, esos temas no se pueden tratar hasta el año que viene. Estos asuntos tienen que ir al Senado”, dijo.

Consultada sobre el cambio de huso horario, explicó la abstención de los diputados fueguinos del espacio. “Considero que está bien unificar un huso horario que tenga que ver con la longitud en la que estamos, pero no sé si están tan bien los cambios de horario en invierno y en verano. Ya en otra oportunidad se terminó unificando en un solo huso horario para todo el año. Tierra del Fuego está en una latitud que hace que tengamos amplitud de horas de luz o de oscuridad diferente de otros lugares del país. En verano nos sobran horas de luz y en invierno nos faltan, recibimos algunas observaciones del sector del turismo que no lo veían conveniente, por eso preferimos abstenernos, porque no teníamos muy claro si beneficiaba a la provincia. Igualmente salió con la media sanción y ahora tiene que ir al Senado. Es un tema que se introdujo muy sobre la hora y no lo pu-

### CAMPAÑA EN MARCHA

Como parte de la lista de Fuerza Patria, afirmó que la campaña ya está en marcha y la primera actividad se realizará este domingo en Ushuaia, con un encuentro de mujeres. “Nosotros decidimos integrar el frente Fuerza Patria desde el Partido Social Patagónico y la Unidad Socialista Nacional, porque creemos que es el lugar desde donde tenemos que dar la discusión para seguir siendo oposición a las políticas del gobierno nacional. Ya estamos trabajando en la campaña, visitando a los vecinos, y este domingo vamos a arrancar con un encuentro de mujeres en Ushuaia, para contarle a las militantes cuáles son nuestros objetivos. Vamos a estar acompañando a las candidatas con mayores posibilidades, que son Cristina López y Paola Mansilla, y seguramente se harán presentes los candidatos varones. La idea es tener un espacio de encuentro y activar la militancia para esta campaña, que va a ser bastante difícil”, advirtió.

La dificultad radica en que “el campo nacional y popular no se unificó como en otras elecciones, así que vamos a tener que pelear el voto a voto. Yo trato de aportar mi coherencia en la palabra y en la acción. Es importante decir que el contrato electoral, lo que uno prometió en la campaña, se mantuvo y se respetó. Se defendieron proyectos e ideas que comprometimos acompañar desde la banca y eso es muy importante. Hemos escuchado discursos muy encendidos en este año y medio y, cuando se llega al recinto, hay diputados que hacen todo lo contrario. Eso es lo que desilusiona a la gente, que no puede confiar en personas que cambian su voto”, sostuvo.

“Nosotros vamos a mostrar esa diferencia y plantear otro modelo de país, con organismos nacionales más eficientes y más fuertes, porque son necesarios para el desarrollo productivo. Me refiero al INTA por ejemplo, y todos los organismos que han sido disueltos y son muy valiosos en los desarrollos comunitarios locales. Por supuesto las cosas se pueden mejorar, pero no se pueden disolver o destruir. Otro ejemplo es el Garrahan y creemos que hay recursos para sostener la salud pública en la Argentina”, afirmó.

“El que esté de acuerdo acompañará a Fuerza Patria y el que no buscará otras opciones, pero nosotros tenemos que ser sinceros en la propuesta y, cuando llegue el momento de defender la banca, hacerlo, porque es la mejor manera de que la gente vuelva a confiar en la política”, manifestó.

Concedió que la preocupación de la sociedad hoy no pasa por las elecciones y se sumará el desafío de que la gente vaya a votar. “La gente está lidiando con la supervivencia del día a día, porque no llega a fin de mes, y hay un nivel desastroso de endeudamiento de las familias. Nosotros hicimos un informe en defensa del consumidor por el nivel de endeudamiento en tarjetas y préstamos, y el 91% de las familias argentinas están endeudadas, de manera formal e informal, para poder pagar los servicios, los tratamientos médicos, para sostener la cuota de una escuela o para sostener una prepaga”, señaló.

“La gente ve que desde la política no llega la solución a esto, se enoja y después no va a votar, pero me parece el peor negocio no ir a votar y ese es otro desafío que tenemos en esta elección. El nivel de participación en las elecciones durante este año es muy bajo y tenemos que lograr que la gente legitime a los candidatos que llegan al Congreso”, concluyó.



La diputada de Unión por la Patria Carolina Yutrovic destacó haber logrado el rechazo del veto a la emergencia en discapacidad y también el proyecto de distribución de ATN a las provincias, que ahora deberá tratar el Senado.

nas con discapacidad, o que pueda seguir bajando impuestos a los sectores con mayores recursos. Ahora bajó las retenciones a la minería y ahí no se

dimos discutir ninguno de los tres diputados de Unión por la Patria”, planteó.

Gobernador Gustavo Melella

# “Prefiero tener déficit antes que dejar a las personas con discapacidad sin atención”

En el primer aniversario del Centro de Rehabilitación de Ushuaia, el gobernador Gustavo Melella destacó la magnitud de la obra, única en la Patagonia, y defendió la inversión pública en inclusión. Cuestionó con dureza el voto presidencial a la ley de discapacidad, analizó la compleja situación económica y adelantó que Terra Ignis asumirá las áreas de YPF en la provincia para garantizar empleo y producción. También se comprometió a “dar el mejor aumento salarial posible en este contexto económico”.

Ushuaia.- En el marco del primer aniversario del Centro de Rehabilitación de Ushuaia, el gobernador Gustavo Melella brindó una rueda de prensa donde repasó temas clave de la gestión provincial. Desde la política de discapacidad hasta la negociación paritaria, pasando por el futuro energético tras la salida de YPF, el mandatario trazó un panorama de desafíos y decisiones estratégicas.

“Este Centro de Rehabilitación no sólo es un orgullo para Tierra del Fuego, sino que es único en toda la Pa-

pectro autista, adultos mayores y personas con diversas discapacidades. “Aquí hay un gran equipo de profesionales y no profesionales que cada día dan lo mejor de sí para acompañar a las familias”, añadió.

## CRÍTICAS AL VETO PRESIDENCIAL EN DISCAPACIDAD

Consultado sobre el voto presidencial a la ley de emergencia en discapacidad, Melella fue categórico:



*“En nombre del déficit cero, dejar afuera la atención a personas con discapacidad es de una crueldad tremenda. Yo prefiero como gobierno tener déficit, pero que nadie quede afuera”, dijo Melella.*

tagonia argento-chilena”, subrayó Melella. El mandatario recordó los antecedentes del Centro Mamá Margarita de Río Grande y explicó que Ushuaia necesitaba un espacio de mayor complejidad. “Hace más de 50 años que la Argentina no construía un centro público de estas características, y lo hicimos en nuestra provincia”, destacó.

El Gobernador remarcó que el centro no sólo atiende a pacientes locales, sino que se proyecta como un polo regional, brindando diagnósticos y tratamientos de alta complejidad para niños con trastorno del es-

“En nombre del déficit cero, dejar afuera la atención a personas con discapacidad es de una crueldad tremenda. Yo prefiero como gobierno tener déficit, pero que nadie quede afuera”.

El mandatario sostuvo que el gasto en discapacidad representa una fracción ínfima del presupuesto nacional y cuestionó la lógica económica del Gobierno central: “No es ser buena gente ajustar con los más vulnerables. Es un discurso cruel y son acciones crueles. Por suerte, en este caso, el sentido común prevaleció en el Congreso”.

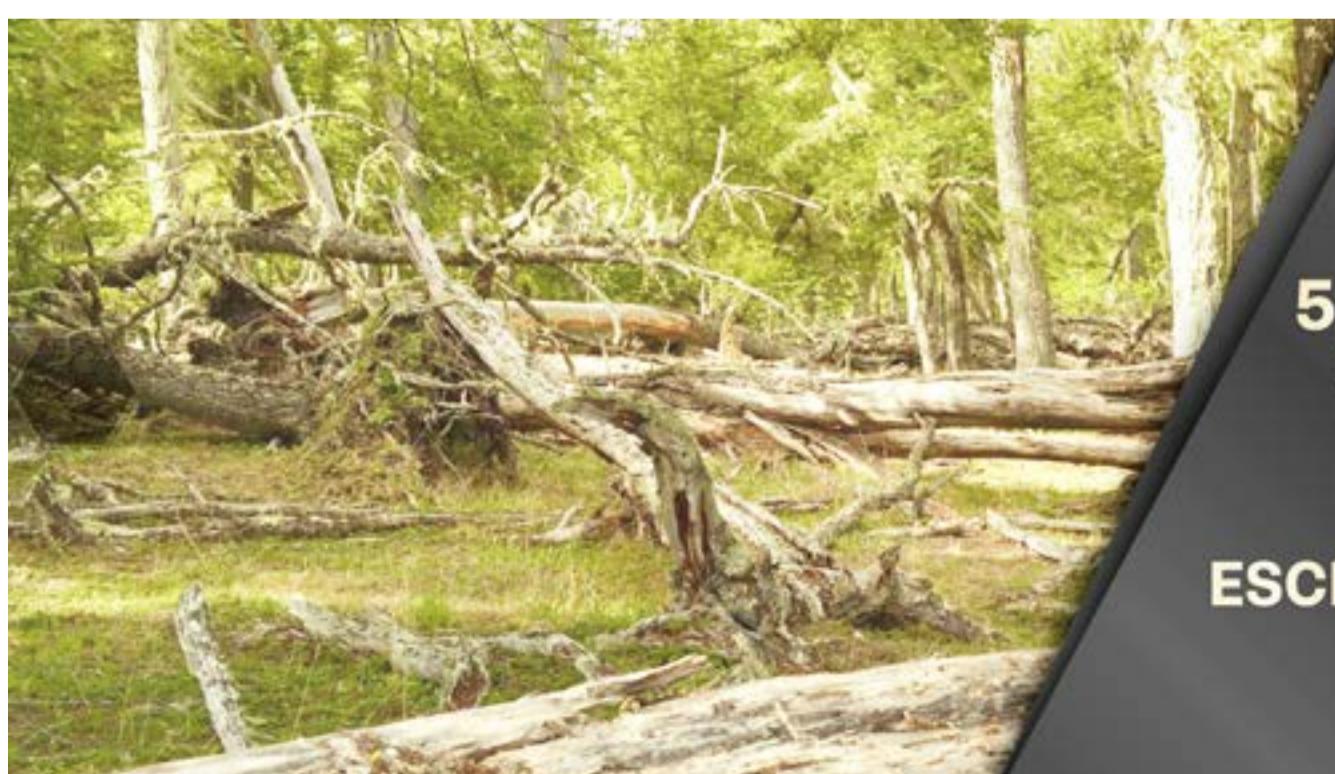
## PARITARIAS Y UN CONTEXTO DE AJUSTE NACIONAL

En relación con las negociaciones salariales, Melella explicó que el Gobierno provincial busca la mejor recomposición posible, aunque aclaró que los recursos son limitados debido al ajuste nacional. “Algunos dicen que en campaña hay que dar más, pero nunca fue nuestro estilo. No es que se esconden los recursos, es que no los hay, y los pocos que tenemos deben distribuirse entre salarios, salud, educación, asistencia alimentaria y subsidios al gas”, sostuvo. El Gobernador también se refirió a las medidas de fuerza de algunos gremios: “La desobligación no afecta al gobernador, afecta al propio vecino, al compañero de trabajo, al pibe que se queda sin clases. Queremos llegar a acuerdos, pero siempre dentro del contexto brutal que vivimos”.

## YPF SE RETIRA, TERRA IGNIS AVANZA

Finalmente, Melella abordó la salida de YPF de la provincia, una decisión de negocios de la petrolera estatal que prioriza su actividad en Vaca Muerta. “Hace años que YPF no produce lo que debería producir en Tierra del Fuego. Los pozos están maduros y no se han hecho las inversiones necesarias”, explicó.

Ante este escenario, el Gobierno provincial definió que las áreas de YPF pasen a manos de Terra Ignis, la empresa estatal de energía. “Es la mejor opción para cuidar los puestos de trabajo, atraer capitales nacionales y extranjeros para nuevas inversiones y garantizar que se produzca en serio. Necesitamos más exploración y más explotación acorde a las necesidades de la provincia”, afirmó. Melella advirtió que la retirada de YPF deja problemas ambientales y laborales, por lo que Terra Ignis deberá encabezar un proceso de transición ordenada. “No es romanticismo: necesitamos empresas que inviertan de verdad, que generen empleo y que aporten más recursos para salud, seguridad y educación”, concluyó.



**Bandurrias**  
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE  
5 A 10 HECTÁREAS**

Ubicado por Ruta COMP. “A”  
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE  
y a 3 km. de R.N. N°3

**ESCRITURA INMEDIATA**

**INMOBILIARIA**  
**Tierra del Fuego**

Centro Provincial de Rehabilitación

# “Logramos construir un centro público de rehabilitación de alta complejidad, algo inédito en los últimos 50 años en Argentina”

Así lo manifestó el gobernador de la provincia de Tierra del Fuego ALIAS, Gustavo Melella, en el marco de la celebración por el primer aniversario del Centro Provincial de Rehabilitación ubicado en Ushuaia. Por su parte, la ministra de Salud Di Giglio dijo que “el Centro Provincial de Rehabilitación es hoy un orgullo para la provincia. En sólo un año hemos logrado consolidar un espacio de atención integral y de calidad, gracias al esfuerzo de todos los trabajadores profesionales y no profesionales que lo sostienen día a día”, dijo.

Ushuaia.- Encabezado por el gobernador Gustavo Melella, este jueves se llevó adelante la celebración del primer aniversario del Centro Provincial de Rehabilitación ubicado en la sede de Onachaga 146 con una jornada que incluyó actividades lúdicas, charlas y propuestas abiertas a la comunidad.

dad, adultos mayores o cualquier persona que necesita, no se discute que cierre un superávit fiscal”.

“Cuando nosotros asumimos el gobierno pensamos en que teníamos que tener un centro de rehabilitación de alta complejidad donde no necesitáramos que nadie se vaya derivado y pudiésemos atenderlo

equipamiento de última tecnología y ve el hospital Río Grande que va creciendo, eso es salud pública y Estado presente”.

“Este Centro de Rehabilitación vino a cubrir una necesidad, no sólo para nuestra provincia sino para la región”, señaló.

Finalmente, comentó que “un Centro de Rehabilitación así no existe en toda la Patagonia argento-chilena. Logramos construir un centro público de rehabilitación de alta complejidad, algo inédito en los últimos 50 años en Argentina”.

Acompañaron el acto por el primer aniversario del Centro de Rehabilitación la vicegobernadora Mónica Urquiza; la ministra de Salud, Judit Di Giglio; el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; la directora general del Centro de Rehabilitación, Gisela Mollo, legisladores, concejales, funcionarios provinciales y municipales, el director de Rehabilitación del Centro Libertador y ex jefe del Servicio de Kinesiología Fleni-Escobar, Oscar Alzúa, pacientes, profesionales y trabajadores del lugar.

## “EL CENTRO PROVINCIAL DE REHABILITACIÓN ES HOY UN ORGULLO PARA LA PROVINCIA”, DESTACÓ DI GIGLIO

La ministra de Salud, Judit Di Giglio, destacó la importancia del centro para el sistema sanitario fueguino y el compromiso de los equipos de trabajo. “El Centro Provincial de Rehabilitación es hoy un orgullo para la provincia. En sólo un año hemos logrado consolidar un espacio de atención integral y de calidad, gracias al esfuerzo de todos los trabajadores profesionales y no profesionales que lo sostienen día a día. Seguimos trabajando para ampliar aún más los servicios y garantizar el acceso a la rehabilitación para todos los



En este sentido, el mandatario provincial destacó la importancia de la salud pública y criticó el veto a la Emergencia en Discapacidad. Además, remarcó que el Centro Provincial de Rehabilitación es único en la región, tanto en la Patagonia argentina como en la chilena.

En ese contexto, Melella dijo que “hoy es un día de mucha alegría, sobre todo en este contexto en el que se sigue discutiendo a nivel nacional si el Estado acompaña o no acompaña a las personas con discapacidad” y siguió: “el Estado, que somos todos, tiene que acompañar. Cuando hay personas con discapaci-

acá, rodeado por su familia”, agregó, a la vez que celebró: “Tiene que ser un orgullo, primero para los que trabajan acá que lo hacen con todo el corazón, pero también los pacientes. El centro está maravilloso, cuidado, super limpio y con una atención amable, con la mejor sonrisa”.

En esta línea, el Gobernador añadió: “También tenemos que estar orgullosos los que estamos en un lugar de servicio, porque cuando uno ve esta obra, ve el hospital que crece, las tres áreas nuevas del hospital, que no tienen nada que envidiarle a ningún centro privado; ve el centro modular de Tolhuin con el

**Grande Hotel**

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services** las 24 horas brindan un servicio excepcional.

**Federico Echelaine 251** | **TELL : 02964 43-6500** | **reservas@grandehotel.com.ar**

**grandehoteltdf** **Grande Hotel**

fueguinos", dijo.

En sus 4.200 metros cuadrados el CPR ofrece un abordaje interdisciplinario para adultos y niños en procesos de rehabilitación física, neurológica y funcional. Cuenta con gimnasios equipados, pileta terapéutica, consultorios de diversas especialidades, talleres para personas mayores y un banco ortopédico. Además, este año se incorporó el Hospital de Día ambulatorio, destinado a pacientes con discapacidad que requieren tratamientos intensivos de rehabilitación.

En ese sentido, Di Giglio anunció que el programa de Hospital de Día constituye "un paso intermedio hacia la puesta en funcionamiento de la internación en rehabilitación". Para esa próxima instancia el edificio del Centro está equipado con una planta exclusiva con 16 habitaciones y capacidad para 28 camas para pacientes pediátricos y adultos.

En su primer año, el Centro Provincial de Rehabilitación alcanzó cifras significativas en materia de atención. El servicio de Enfermería general y familiar fue uno de los más requeridos, con más de 27 mil consultas registradas. También la Kinesiología tuvo una alta demanda, alcanzando casi 13 mil atenciones, mientras que las áreas de Terapia Ocupacional y Fonoaudiología brindaron más de 3.700 y 3.000 turnos respectivamente.

En cuanto a las especialidades médicas se destacaron Clínica Médica con más de 900 consultas, Cardiología con más de 800, Traumatología con más de 550, y Fisiatría con más de 700 turnos otorgados. Asimismo,



Pediatria y Neurología Infantil asistieron a cientos de niños y niñas, alcanzando alrededor de 600 y 260 turnos respectivamente.

El área de Salud Mental tuvo una presencia importante con más de 2.800 turnos en Psicología, cerca de 600 en Psicopedagogía, 630 en Psicomotricidad y más de 380 en Psiquiatría. A esto se suma el acom-

pañamiento del Trabajo Social en Salud, con casi 700 intervenciones durante el año.

La pileta terapéutica y los programas de actividad física adaptada representaron otro eje fundamental, alcanzando más de 800 turnos, mientras que los talleres para personas mayores como memoria, tecnología, cine debate o prevención de caídas convocaron a más

de 1.600 participantes. Además, el Banco Ortopédico otorgó 400 préstamos de insumos y elementos de apoyo, ampliando las posibilidades de acompañamiento a los procesos de rehabilitación.

Otro dato destacado es que durante este primer año se realizaron más de 2.800 traslados al Centro Provincial de Rehabilitación, acompañando a 427 familias en sus tratamientos y garantizando la continuidad del acceso a las prestaciones.

Por su parte, las áreas de Nutrición y vacunación también formaron parte de la amplia cobertura ofrecida, con alrededor de 900 turnos y más de 1.100 inmunizaciones aplicadas, consolidando así una atención integral y diversa en beneficio de toda la comunidad. El Centro Provincial de Rehabilitación, ubicado en Onachaga 146, atiende de lunes a viernes de 8 a 20 horas. Para solicitar turnos se puede concurrir personalmente o enviar la derivación médica vía WhatsApp al 2901 615420.

#### **"EL CENTRO PROVINCIAL DE REHABILITACIÓN SE CONSOLIDÓ COMO UN ESPACIO FUNDAMENTAL EN EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL DE LAS PERSONAS"**

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Yanira Martínez, participó del acto por el primer aniversario del Centro Provincial de Rehabilitación, destacando que "el Centro Provincial de Rehabilitación se consolidó como un espacio fundamental en el acompañamiento integral de las personas, garantizando acceso a la salud, la inclusión y la igualdad de oportunidades".

Asimismo, Martínez subrayó que "desde el Municipio celebramos este aniversario con el compromiso de seguir trabajando en conjunto con el Gobierno de la Provincia y las instituciones de salud, para que cada vecino y vecina de Ushuaia cuente con el acompañamiento que necesita en cada etapa de su vida". Por su parte, el subsecretario de Salud de la Municipalidad, Pablo Pesce, valoró "el esfuerzo cotidiano de los equipos profesionales y de cada trabajador y trabajadora del centro, que sostienen una tarea esencial en la rehabilitación y en la construcción de una sociedad más inclusiva y solidaria".

Desde la Municipalidad remarcaron que la articulación entre los distintos niveles del Estado es clave para garantizar derechos y fortalecer la red de servicios disponibles para la comunidad fueguina.

Con gran convocatoria

# Se llevó a cabo la primera jornada del 1º Congreso Municipal de Mejora e Innovación Pedagógica

Con la participación de más de 1.800 personas, este jueves 21 de agosto se desarrolló en el Polideportivo "Carlos Margalot" el primer día del 1º Congreso Municipal de Mejora e Innovación Pedagógica "Reimaginando la Enseñanza: Claves para transformar el aula", un espacio de formación docente, encuentro y reflexión. La mesa de apertura estuvo conformada por el intendente Martín Pérez, la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars y la reconocida a nivel nacional e internacional por su amplia trayectoria en la formación docente y una de las disertantes del Congreso, Ruth Harf.

Río Grande.- En su alocución, Pérez afirmó "este Congreso viene a marcar un antes y un después en nuestra ciudad. Cuando los docentes se encuentran, discuten y se forman, la escuela mejora. Y cuando mejora la escuela, la ciudad renace" y remarcó que nuestro objetivo es que nuestros jóvenes tengan la mejor formación y que las y los docentes cuenten con las mejores oportunidades de capacitación". Asimismo, aseguró que "la docencia está el centro. Ustedes construyen aprendizajes, construyen escuela y construyen comunidad. Esa centralidad es la clave para afrontar los desafíos que tenemos". Por último, el Intendente enfatizó que "este Congreso no es un hecho aislado, es la oportunidad para tender puentes entre docentes, escuelas, universidades y el Estado Municipal".



Seguido del acto de apertura, se realizó la primera Clase Magistral a cargo de Ruth Harf, quien abordó "De las prácticas tradicionales a las estrategias actuales".

Posteriormente, Corina Rogovsky expuso sobre la "Educación y tecnología en épocas de inteligencia artificial". Luego de un breve receso al mediodía, se

desarrolló la tercera Clase Magistral, impartida por Juana Paternostro y Teresa Zamboni, bajo el tópico "Todos pueden amar la matemática: El camino C.R.A (de lo concreto, representativo a lo abstracto)".

A las 15 horas, tuvo lugar la exposición de profesionales locales a cargo de la UNTDF-AIAS. En este marco, Ariel Farías presentó su disertación "Dinámicas inclusivas y nuevas desigualdades: brechas entre sectores de gestión en el nivel secundario fueguino". El primer día del congreso finalizó con Hernán Aldana y la charla "Del sentir al aprender: Neurociencias y emociones para una escuela posible".

Cabe destacar que, paralelamente, el Anexo del Polideportivo Margalot contó con el Rincón de Café "entre libros y saberes" donde las y los docentes pudieron reflexionar sobre la práctica de la enseñanza y compartir recreos. Hubo stands de universidades y sus ofertas académicas: UNTDF, UTN, Siglo XXI, Blas Pascal, IURP, PENT (Proyecto Educación y Nuevas Tecnologías) de FLACSO; y de distintas áreas del Municipio que tienen propuestas educativas.

El espacio contó con la presencia de las librerías Ra-

poder traerla acá a Argentina", ultimó.

El 1º Congreso Municipal de Mejora e Innovación Pedagógica "Reimaginando la Enseñanza: Claves para transformar el aula" cuenta con una convocatoria de 1800 personas, entre los que destacan docentes de distintos niveles educativos. Sobre ello, Yanina -docente del EADEB y de la Escuela Provincial N.º 35 "Jorge Luis Borges", afirmó que "este Congreso es una oportunidad excelente para seguir formándonos. Que el Municipio lleve adelante una propuesta de esta magnitud en Río Grande es muy destacable. El educador debe estar en un proceso continuo de formación, y estas posibilidades de capacitación mejoran nuestras prácticas en el aula".

De igual manera, Mariela, docente del Colegio Provincial Alicia Moreau de Justo, Politécnico Malvinas Argentinas, Centro Polivalente de Arte "Profesora Diana Cotorruelo" y Colegio Provincial Soberanía Nacional, sostuvo que "la iniciativa del Municipio de organizar este tipo de congresos, haciendo hincapié en la parte pedagógica —un área muy importante en el trabajo docente, ya que siempre hay contextos nue-



yuela, Eureka, Ecolibros; emprendedores gastronómicos y de distintos rubros orientados a intereses de las y los docentes. Además de un espacio de cuidados para facilitar la participación de familias con infancias. Corina Rogovsky, una de las disertantes de esta primera jornada, destacó que "la convocatoria es muy grande y están dadas las condiciones para que los docentes asistan" en tanto resaltó que "es importantísimo que desde un Municipio se pueda organizar este tipo de espacios, un congreso educativo pensado para reinventar la sala, pensado para la innovación educativa. Habla de un Municipio que quiere transformarse, con acciones y una gran puerta de entrada para un momento de cambio".

Por su parte, Juana Paternostro -también expositora- expresó su sorpresa "por la cantidad de docentes que eligieron venir a este congreso de educación para poder aprender y mejorar su práctica del día a día". "Es fundamental que haya estos encuentros de enseñanza y de formación docente para poder replantear nuestras prácticas, para poder replantear qué está pasando hoy y qué evidencia hay afuera del país para

vos y temáticas por aprender—, es muy destacable, ya que permite seguir aprendiendo constantemente". De esta forma, el primer día del Congreso se consolidó como un espacio de alto valor formativo y de intercambio colectivo, reafirmando el compromiso de la gestión municipal con la educación como motor de desarrollo social y comunitario. que Alejandro Antón y Francisco Guardabassi expusieron sobre "Evaluación en la formación docente".

El primer día del congreso finalizó con la disertación de Hernán Aldana, quien profundizó en las claves para repensar el aula desde la innovación y la mejora continua.

Cabe destacar que, paralelamente, el Anexo del Polideportivo Margalot contó con el Rincón de Café "entre libros y saberes" donde las y los docentes pudieron reflexionar sobre la práctica de la enseñanza y compartir recreos. Hubo stands de universidades y sus ofertas académicas: UNTDF, UTN, Siglo XXI, Blas Pascal, IURP, PENT (Proyecto Educación y Nuevas Tecnologías) de FLACSO; y de distintas áreas del Municipio que tienen propuestas educativas.



El espacio contó con la presencia de las librerías Raya, Eureka, Ecolibros; emprendedores gastronómicos y de distintos rubros orientados a intereses de las y los docentes. Además de un espacio de cuidados para facilitar la participación de familias con infancias. Corina Rogovsky, una de las disertantes de esta primera jornada, destacó que "la convocatoria es muy grande y están dadas las condiciones para que los docentes asistan" en tanto resaltó que "es importísimo que desde un Municipio se pueda organizar este tipo de espacios, un congreso educativo pensado para reinventar la sala, pensado para la innovación educativa. Habla de un Municipio que quiere transformarse, con acciones y una gran puerta de entrada para un momento de cambio".



Por su parte, Juana Paternostro -también expositora- expresó su sorpresa "por la cantidad de docentes que eligieron venir a este congreso de educación para poder aprender y mejorar su práctica del día a día". "Es fundamental que haya estos encuentros de enseñanza y de formación docente para poder replantear nuestras prácticas, para poder replantear qué está pasando hoy y qué evidencia hay afuera del país para poder traerla acá a Argentina", ultimó.

El 1º Congreso Municipal de Mejora e Innovación Pe-



dagógica "Reimaginando la Enseñanza: Claves para transformar el aula" cuenta con una convocatoria de 1800 personas, entre los que destacan docentes de distintos niveles educativos. Sobre ello, Yanina -docente del EADEB y de la Escuela Provincial N.º 35 "Jorge Luis Borges", afirmó que "este Congreso es una oportunidad excelente para seguir formándonos. Que el Municipio lleve adelante una propuesta de esta magnitud en Río Grande es muy destacable. El educador debe estar en un proceso continuo de formación, y estas posibilidades de capacitación mejoran nuestras prácticas en el aula".

De igual manera, Mariela, docente del Colegio Provincial Alicia Moreau de Justo, Politécnico Malvinas Argentinas, Centro Polivalente de Arte "Profesora Diana Cotorruelo" y Colegio Provincial Soberanía Nacional, sostuvo que "la iniciativa del Municipio de organizar este tipo de congresos, haciendo hincapié en la parte pedagógica —un área muy importante en el trabajo docente, ya que siempre hay contextos nuevos y temáticas por aprender—, es muy destacable, ya que permite seguir aprendiendo constan-

temente".

De esta forma, el primer día del Congreso se consolidó como un espacio de alto valor formativo y de intercambio colectivo, reafirmando el compromiso de la gestión municipal con la educación como motor de desarrollo social y comunitario.

#### **LA CONCEJAL ARCE DECLARÓ DE INTERÉS EL 1º CONGRESO MUNICIPAL DE MEJORA E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA**

Dicho Congreso dio apertura este jueves 21 y continuará el viernes 22 en el Polideportivo Carlos Margalot. Bajo el lema "Reimaginando la Enseñanza: Claves para Transformar el Aula", esta propuesta formativa tiene como objetivo poner de debate la construcción de una educación inclusiva, transformadora y de calidad, donde la docencia esté en el centro.

Hicieron entrega del reconocimiento la presidenta del Concejo Deliberante Guadalupe Zamora y el edil Jonatan Bogado.

**Se realizó una nueva mesa de trabajo para el avance de un marco general**

## **La secretaría de Cultura y Educación avanza en la conformación de la normativa de protección al patrimonio urbano**

**La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación llevó adelante una nueva mesa de trabajo a fin de avanzar en la conformación de una Normativa de Protección al Patrimonio Urbano.**

Ushuaia.- De la reunión participaron la secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, la coordinadora de Comunicación y Extensión Cultural, Guadalupe Ocampo, Sabrina Laurenzo, directora de Coordinación Cultural y Gestión del Patrimonio, y los vecinos autoconvocados Joaquín Álvarez Masotta, técnico en turismo y docente y Mercedes Chiesa, artista visual, como también el Arquitecto Leonardo Lupiano, especializado en patrimonio y Lola Boffo, artista y gestora cultural.

Durante la misma, dialogaron sobre el establecimiento de criterios de evaluación para determinar a un bien patrimonial urbano, así como la conformación de comisiones de trabajo temáticas que convoquen a especialistas y representantes del ámbito del turismo, educación y arte entre otros, con el objetivo de garantizar la conservación y preservación del patrimonio urbano de la ciudad.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, explicó que "vamos a entrar en una segunda etapa de un trabajo, que venimos impulsando de la gestión municipal, para trabajar en mesas temáticas acordadas en la mesa técnica para la elaboración de una normativa que proteja y preserve los bienes patrimoniales urbanos de Ushuaia, entendiendo su rol fundamental en la conformación de nuestra historia e identidad".

En esa misma línea la funcionaria adelantó que "va-

mos a seguir generando espacios de diálogo y trabajo donde tanto especialistas como vecinas y vecinos puedan compartir su conocimiento, buscando a través de un marco normativo, continuar esta política pública que nos pide el intendente Walter Vuoto de proteger, preservar y visibilizar nuestro patrimonio urbano".



Por su parte la licenciada Sabrina Laurenzo, directora de Coordinación Cultural y Gestión del Patrimonio, detalló que "esta mesa técnica es parte de la continuación de un trabajo que tiene como finalidad la

creación de una normativa de protección del patrimonio y un plan de manejo para la conservación y restauración de los bienes patrimoniales urbanos. Para ello, vamos a estar impulsando diversas etapas de diálogo junto a especialistas, técnicos, tratando de integrar todas las voces y perspectivas a este proyecto". Joaquín Álvarez Masotta, vecino autoconvocado y técnico en turismo y docente, resaltó que "hoy pudimos tocar dos puntos centrales, los criterios de valoración para determinar qué es un bien patrimonial urbano, ya sea sus características históricas, estéticas, emocionales o el paso del tiempo. También, comenzamos el proceso de involucrar a los distintos sectores para trabajar el patrimonio desde la perspectiva del turismo, la educación y los expertos en la materia con el fin de concretar acciones para conservar y poner en valor el mismo".

Finalizando, el arquitecto especializado en patrimonio Leonardo Lupiano, remarcó que "tuvimos una reunión muy positiva, donde avanzamos en la propuesta para la creación de comisiones de trabajo que aborden distintas temáticas como los criterios de valorización de los bienes patrimoniales urbanos. Tener lineamientos claros permite que la ciudad tenga bienes distinguidos y reconocidos, apoyados en la nueva normativa que la Municipalidad elaborará con vecinos, vecinas y especialistas".

Ex trabajadores de BGH

# “Estábamos convencidos de nuestro reclamo”

**Los tres ex trabajadores de BGH que tuvieron un fallo favorable de la Cámara de Apelaciones, por sus reclamos relacionados con violaciones a las leyes laborales, cuando se desempeñaban como personal de prestación discontinua, dieron testimonio sobre las situaciones que atravesaron en estos años. Gabriel Peralta, Ramiro Mamandi y Maximiliano Martínez, aseguraron que siempre estuvieron “convencidos de nuestro reclamo, que era legítimo, y hoy por suerte la justicia falló a favor de tanto de tantos años de reclamo. Pero lo hicimos pensando no solo en nosotros, porque nosotros ya estamos desvinculados de la empresa, sino en todos los que vienen”, afirmaron.**

Río Grande - Gabriel Peralta, Ramiro Mamandi y Maximiliano Martínez, son ex trabajadores de la empresa BGH, quienes tenían la categoría de Personal de Prestación Discontinua (PPD) e iniciaron una serie de planteos y reclamos, que terminaron en una causa judicial; para que se les reconocieran sus derechos y se respetara lo normado en la Ley de Contrato de Trabajo. Esta semana se conoció un fallo de la Cámara de Apelaciones que resuelve favorablemente a su postura en la causa, y ahora se encuentran expectantes de que el mismo quede firme. Refiriéndose al inicio de la situación, comentaron que todo comenzó con “un grupo de PPDs, que en esa época éramos bastantes, más de cien, casi doscientos PPDs, que veíamos que estábamos pasando situaciones extrañas. Por ahí por el tema de las convocatorias, que en el caso del PPD siempre son cuatro meses asegurados por año calendario, pero esos cuatro meses nunca se repetían en el año en el mismo período. Podía ser el primer cuatrimestre, el segundo, el último, y eso nos llevaba a estar afectados en la situación económica, porque no podíamos planificar nuestra vida económica”.

“Porque si nosotros conseguíamos otro trabajo, cuando BGH nos convocara de sorpresa -porque nunca te avisaban con anticipación- tenías que renunciar al trabajo que habías conseguido para irte a un trabajo que no sabías cuánto tiempo lo ibas

carta documento y, recién ahí, nos empezaron a pagar la antigüedad a nosotros. Pero había muchas irregularidades como esa, igualmente sufrímos también hostigamiento a partir de esa carta documento que enviamos y de los reclamos que hacíamos. Nos empezaron a marcar adentro de la fábrica, decían que éramos nosotros quienes interferíamos y que los complicaríamos para convocatorias futuras”.

“Los delegados, algunos que hoy están y otros que no, nos decían en las asambleas que si no se convocabía gente el próximo año, era porque había algunos que habíamos iniciado causas judiciales o habíamos reclamado a través de la justicia algunas cosas que nos parecían irregulares, y que hoy se confirmaron que eran realmente irregulares. O sea, que nuestro reclamo estaba bien fundado. Pero bueno, sufrímos hostigamiento desde adentro y fue muy duro, la verdad, fue muy difícil seguir trabajando ahí, pero no teníamos otra, porque siempre nosotros estábamos a la espera de esa efectivización que nunca nos llegó”, remarcaron.

Otro de los trabajadores señaló: “A mí me pasó que me llamaron de otra fábrica para trabajar y no pude hacerlo. En realidad, hice el preocupacional y todo, pero no pude continuar con el proceso de ingreso en esa fábrica porque seguía ligado a BGH. Entonces, me tenía que quedar ahí, porque si no perdía

continuidad, no sabías cuándo te iban a llamar, no sabías si ibas a seguir trabajando el otro año, no tenías previsibilidad de nada, absolutamente. Estabas a merced de cuando ellos te necesitarán, y vos tenías que estar”, afirmaron.

Peralta, Mamandi y Martínez dijeron que “cuando nosotros empezamos el reclamo, nos apuntaban como que nosotros éramos los malos, los que incumplíamos, que complicábamos el futuro de los de los demás trabajadores. Hemos llegado al punto también, aparte de todo esto, de que cuando empiezan a efectivizar gente es por número de legajo, y a nosotros nos salteaban. Por el legajo vos ibas quedando, dejaban afuera a faltadores, pero si no era por estricto número de legajo, y cuando llegaban a nuestro turno nos saltaron y dijeron: No, ustedes no van a quedar efectivos porque están con una causa judicial”, relataron.

Más adelante, indicaron que hacían “el mismo trabajo que un efectivo que percibía categorías, que sabía que iban a trabajar todo el año. Categorías que no nos daban por ser PPDs. Entonces fueron muchos años de hostigamiento, tanto de la empresa como hasta del mismo gremio. Entonces, este fallo lo venimos esperando hace un montón. Estábamos convencidos de nuestro reclamo, que era legítimo, y hoy por suerte la justicia falló a favor de tanto de tantos años de reclamo. Pero lo hicimos pensando no solo en nosotros, porque nosotros ya estamos desvinculados de la empresa, sino en todos los que vienen”.

“Porque si fue algo que en un momento sirvió, si generó más puestos de trabajo. Luego llegó un momento con picos de producción, y no era adecuado mantener una ley así que está hecha al tuntún. El fallo lo explica bien, ahora sabemos que también esto es a futuro, que es una mejora para que no haya tantas irregularidades a la hora de la contratación y que no haya esos abusos, por la necesidad de trabajo”, expresaron los trabajadores.

Como para dejar expresadas las consecuencias que la situación les produjo, uno de ellos relató: yo estuve licenciado dos años, en uno de esos años estaba trabajando en la costa de Buenos Aires y me llaman de un día para el otro. Me dicen: te tenés que presentar a trabajar, pero no podía porque tenía un contrato allá. La fábrica te daba cuatro meses de trabajo, yo tuve que decir: bueno, licenciame el primer mes para poder terminar este trabajo y llegar. Entonces, de los cuatro meses iba a tener tres. Y cuando llegué, para lo cual me tuve que tomar un avión para venirme hasta acá, me dijeron: no hay puesto para vos. Y me tuvieron diez días dando vuelta en la empresa, nueve horas sin hacer nada”.

“Yo ahí entré con ataques de depresión, de angustia, manos sudadas. Los mismos supervisores me decían: te están cansando, están buscando que renuncies. Y yo terminé medicado con dos años de tratamiento psicológico, psiquiátrico, y cuando me reincorporo a la empresa, me terminan despidiendo, y yo estaba bajo tratamiento psicológico todavía, psiquiátrico. Estaba medicado, también esa es como una lucha aparte que podría iniciar. Pero, sinceramente, no tengo ganas de gastar energía en eso. Pero bueno, a ese punto te llevaban, la fábrica es impune a todo, hacia, deshacía, y con nosotros más”, concluyó uno de los trabajadores, a los cuales BGH debería reconocer el pago de lo indicado por la Cámara de Apelaciones, en la sentencia que se conoció esta semana.



Gabriel Peralta, Ramiro Mamandi y Maximiliano Martínez, son ex trabajadores de la empresa BGH, quienes tenían la categoría de Personal de Prestación Discontinua (PPD) e iniciaron una serie de planteos y reclamos, que terminaron en una causa judicial.

a tener, ni cuándo ibas a poder quedar efectivo, o acceder a la efectivización”, explicaron los ex trabajadores de la empresa metalúrgica.

Incluso mencionaron que les cambiaban la fecha de inicio de la relación laboral, comentando uno de ellos que “por ejemplo, en mi caso, ingresé en mayo de 2011, y había convocatorias en la que no figuraba mayo de 2011, figuraba otra fecha de ingreso. Entonces, también era una irregularidad, perdíamos antigüedad. Aunque, de hecho, no nos pagaban la antigüedad, fue uno de los primeros reclamos que hicimos”, aclaró.

Por ese tema, dijeron que resolvieron “enviar una

todo. De hecho, fui a hablar a Recursos Humanos para que me cambiaran la convocatoria, porque como no siempre nos llamaban para el mismo período, no cumplían con un ciclo. Pero me dijeron que no, que no se podía, que era esa la convocatoria y que si no caería mi puesto”.

“Como yo ya tenía muchos años puestos empresa, entonces tuve que renunciar a la nueva convocatoria de la otra empresa y quedarme con BGH. Así que era todo un problema esa situación contractual, era bastante conflictiva. Porque no podíamos proyectarnos, tampoco podíamos sacar un crédito. Si querías ampliar tu casa no podías, porque no tenías

Nuevo régimen de equipaje

# Línea blanca: aun con impuestos, conviene importar de Punta Arenas

El despachante de Aduana Jeremías Abdala informó sobre los cambios a partir de la desregulación de importaciones, puntualmente con el nuevo régimen de equipaje. Está habilitada la importación de línea blanca, como heladeras, lavarropas, microondas, lavavajillas y, aun con impuestos, sería conveniente traer esta mercadería de Punta Arenas. Ya hay un transporte de cargas internacionales con una o dos frecuencias semanales y se prevé que crezca la importación desde el sur de Chile, porque se trata de una ciudad cercana, donde la gente puede ir a ver los productos y decidir. Todavía no está reglamentada la importación de vehículos.

Río Grande.- Jeremías Abdala, despachante de Aduana, dialogó con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia sobre la nueva desregulación de importaciones vinculada con el régimen de equipaje, por el cual se habilita el ingreso de línea blanca. "Ha habido bastante movimiento por las desregulaciones que implementó el gobierno y se ha ampliado el tipo de mercaderías que se pueden ingresar. Hace muy poco habilitaron dentro del régimen de equipaje lo que es línea blanca, pero por fuera de la franquicia del régimen de equipaje. Si alguien quiere ir a buscar una heladera, puede hacerlo, cuando se llega a la frontera debe llenar un formulario y se cobra el 60% de impuestos. Se permite un artículo por persona mayor de 16 años", dijo.

Respecto de la diferencia de precios, indicó que "una heladera de alta gama puede salir 1.800 ó 2.000 dólares y acá puede costar 5.000 dólares. Aun con los impuestos, conviene. Dentro de la línea blanca se pueden traer microondas, lavarropas, lavavajillas y electrodomésticos en general. Hay cosas que no se han desregulado, pero se ha abierto el panorama para los importadores".

Todavía no hay cifras sobre esta nueva modalidad de importación para particulares. "Desconozco estadísticamente si hay un número. No he visto que mucha gente haya traído por frontera heladeras o lavarropas. También hay un tema de movilidad, porque tienen que tener una camioneta para poder traerlo. Hay que viajar para hacer esa compra y esto lleva otros gastos, así que no conozco mucha gente que lo haya hecho. Ahora hay un transporte que está habilitado para cargas internacionales y trae cargas una o dos veces por semana, pero siempre y cuando sea un importador", informó.

Aclaró que, si bien un particular puede darse de alta como importador, no es tan sencillo. "La gente se puede dar de alta como importador, pero conlleva un montón de gastos. No es que el camión viene y le lleva a la casa la mercadería, sino que hay intervención de Aduana, de un despa-



*Jeremías Abdala, despachante de Aduana, dialogó con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia sobre la nueva desregulación de importaciones vinculada con el régimen de equipaje, por el cual se habilita el ingreso de línea blanca.*

chte, depósito fiscal, gastos de flete, hay muchos gastos conexos a la importación que hacen un poco más cara la mercadería que uno quiere importar", señaló.

"Si se trae una heladera o un televisor, son 200 dólares de flete, 200 dólares de depósito fiscal, 200 dólares de servicios de Aduana. Conviene si se va a buscar otra mercadería y se aprovecha el flete", dijo.

## IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS

Con respecto a la posibilidad de importar vehículos, todavía falta la reglamentación. No están permitidas las motos y las bicicletas todavía, y no está claro como acceder a las licencias que se requieren. "Si bien el decreto salió, la reglamentación no está y el primer punto es que resulta complicado realizar un pago al exterior de un vehículo. Las agencias de Chile piden que sea vía transferencia por el tema de lavado de activos,

es decir que la gente no puede ir con la plata a pagar. Tal vez alguna reciba el dinero, pero no es lo común. Los bancos hoy no permiten hacer un pago anticipado y, sin ese pago anticipado al proveedor, no va a mandar el auto. Algunos bancos tienen pagos con sucursales en el exterior, pero cada banco trabaja de distinta forma", explicó.

"El pago es el primer impedimento para comprar un vehículo, porque no se puede ir con la plata a comprarlo y traerlo andando. El segundo punto es que resulta complicado conseguir la LCM, que es lo que homologa el vehículo en Argentina. Son dos licencias en realidad, la de configuración de modelo y la licencia de configuración ambiental. Hoy no hay forma de que un particular pueda conseguir esas licencias y falta la reglamentación para poder traer un vehículo. Hay agencias que lo han hecho, pero lo están homologando por el camino viejo y no significa que lo van a poder hacer", expresó.

"Todavía no están dadas todas las condiciones para que un particular compre un vehículo. Creo que en algún momento esto se va a agilizar y la idea del gobierno es que se habilite la importación de vehículos de forma particular", aseguró.

## DE CHINA A PUNTA ARENAS

Consultado sobre el origen de la mercadería que se importa, dijo que "de China se importa un montón, se importan los kits de aire acondicionado, los kits de celulares, los kits de televisores, se importaron las turbinas de Total Austral. La importación desde Punta Arenas se está empezando a mover, porque es una ciudad que queda cerca para ir a hacer una compra, ver, elegir y ver si conviene el precio, y además hay un transporte". En cuanto a los televisores, apuntó que "dentro de lo que es el régimen de equipaje no están explícitos los televisores, pero en lo habitual se autoriza el ingreso dentro del régimen de franquicias. Hay un monto de hasta 300 dólares por persona y por encima se paga la diferencia".

## ACOMPAÑAMOS EL DESARROLLO DE TIERRA DEL FUEGO CON TODA NUESTRA ENERGÍA



Finnova

# “Todo dato positivo en el empleo es más que bienvenido”, manifestó Requejado

El presidente de Finnova, Ramiro Requejado, analizó los últimos relevamientos del Monitor Finnova que mostraron una baja en la desocupación en Tierra del Fuego. Si bien advirtió que la tendencia debe evaluarse en el marco de los vaivenes económicos, destacó que el crecimiento del empleo privado es una señal alentadora. También se refirió a los desafíos de la matriz productiva provincial, el rol del turismo y el potencial de Ushuaia como polo logístico antártico.

Río Grande. -Requejado celebró los últimos indicadores laborales al señalar que "ha crecido el empleo privado, lo que para nosotros en Finnova es una excelente noticia". Según detalló, la provincia registra una tasa de desocupación del 7,9%, por debajo del promedio nacional. En este sentido remarcó: "Creo que el año pasado fue un año muy duro, sobre todo en la zona norte con la industria y en Ushuaia por la baja temporada del turismo. Hoy es importante mirar la tendencia porque es la que marca el rumbo. Sin embargo, todo dato positivo es más que bienvenido".

Por FM Master's, el empresario advirtió que la falta de previsibilidad sigue siendo un obstáculo para el desarrollo. "Tengo 51 años y gran parte de mi vida comercial se dio en un escenario inflacionario. Hoy vemos que la previsibilidad está llegando, pero la inflación en dólares preocupa porque nos hace caros para exportar bienes y servicios. Siempre hay ganas de hacer cosas, pero la coyuntura frena un poco", señaló.

Respecto al turismo, Requejado destacó que "estamos transitando una temporada mejor de lo previsto



*El presidente de Finnova, Ramiro Requejado, analizó los últimos relevamientos del Monitor Finnova que mostraron una baja en la desocupación en Tierra del Fuego. Si bien advirtió que la tendencia debe evaluarse en el marco de los vaivenes económicos, destacó que el crecimiento del empleo privado es una señal alentadora.*

gracias a la buena administración del Cerro Castor". Sin embargo, diferenció la situación de cada ciudad: "Río Grande tuvo su peor momento el año pasado y ahora muestra más estabilidad. En cambio, Ushuaia no tuvo un verano fuerte como en temporadas anteriores y eso repercute en toda la economía de la ciudad".

Desde Finnova también trabajan en propuestas para diversificar la matriz productiva provincial. Uno de los ejes es el energético: "Históricamente Tierra del Fuego tuvo un déficit que no acompañó el crecimiento. No nos quedamos solo en el diagnóstico, queremos generar herramientas y aportar soluciones".

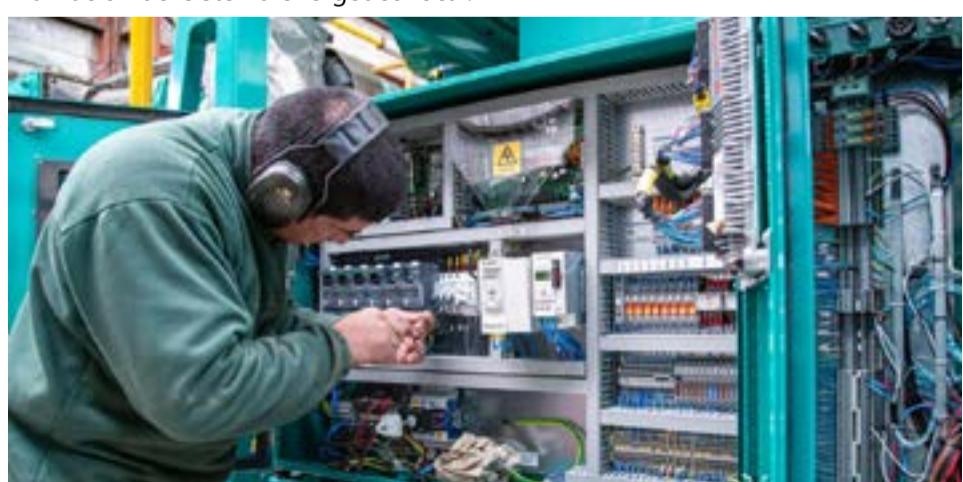
El otro gran proyecto es el desarrollo antártico, en articulación con especialistas, buscan potenciar a Ushuaia como polo logístico: "El 80% del turismo internacional pasa por Ushuaia, pero la parte científica ha sido muy pobre estando a 1000 kilómetros de distancia. El potencial que tiene la provincia para convertirse en el Polo Logístico Antártico es único y no lo estamos aprovechando. Eso generaría muchísima inversión y puestos de trabajo", sostuvo.

## DPE Melella instruyó bonificar a los usuarios de Tolhuin los días de cortes rotativos del servicio eléctrico

El Gobernador de provincia, Gustavo Melella, instruyó a la Dirección Provincial de Energía (DPE) a aplicar una bonificación en las próximas facturas del servicio eléctrico. La medida busca compensar a los usuarios por los inconvenientes generados a raíz de la interrupción del suministro en los últimos días.

Tolhuin. -Los cortes se deben a una falla en el generador Cummins 2, una de las principales fuentes de abastecimiento energético de la localidad. Debido a esta situación, la DPE debió implementar interrupciones programadas del servicio con el fin de equilibrar la demanda y permitir los trabajos necesarios para la instalación de un nuevo grupo generador 0 km.

Desde el organismo provincial señalaron que se continúa trabajando con gran esfuerzo técnico y humano para restablecer completamente el servicio eléctrico en la ciudad. Además, destacaron que la incorporación del nuevo equipo permitirá mejorar la calidad del suministro y reducir el riesgo de futuras interrupciones. El Gobierno provincial remarcó su compromiso con los vecinos y vecinas de Tolhuin, asegurando que la bonificación será reflejada de forma clara en las facturas correspondientes, y que se mantendrán informados sobre los avances en la normalización del sistema energético local.



*El Gobernador de provincia, Gustavo Melella, instruyó a la Dirección Provincial de Energía (DPE) a aplicar una bonificación en las próximas facturas del servicio eléctrico.*

## Generador Cummins 3

# La DPE continúa con los trabajos para la puesta en operación

Personal especializado en mecánica y en electricidad de Sullair Argentina, empresa oficial para la intervención en la marca en nuestro país, junto a personal de la DPE está trabajando en el chequeo de los subsistemas, refrigeración, parte eléctrica, conectores y tableros para poner en marcha el equipo nuevo y normalizar el servicio en Tolhuin.

Río Grande.- En ese marco se realizarán cortes en el servicio eléctrico de acuerdo al siguiente cronograma:

1. Viernes 22/08/25 - 01:00 a 07:00h
- Zona Av. Gendarmería Nacional (RP1): desde Emilio Blanco a cabecera del Lago Fagnano (Centro Empleados de Comercio, Los Naranjos, Tierra de Ñires, Islas del Sur).

3. Viernes 22/08/25 - 13:00 a 19:00h
  - Zona Av. Gendarmería Nacional (RP1): desde Emilio Blanco a cabecera del Lago Fagnano (Centro Empleados de Comercio, Los Naranjos, Tierra de Ñires, Islas del Sur).
  - Zona Sur (afecta a RN3 desde Kovacic hasta Camping Laguna el indio)
  - Altos de la montaña

4. Viernes 22/08/25 - 19:00 a 00:00h y Sábado 23/08/25 de 00:00 a 01:00h
  - Zona Centro
  - IPV1



Lago Fagnano (Centro Empleados de Comercio, Los Naranjos, Tierra de Ñires, Islas del Sur).

- Altos de la montaña
- Zona Norte (afecta a RN3 desde Lucas Bridges hacia el Norte hasta aserradero Lenga Patagonia)
- 2. Viernes 22/08/25 - 07:00 a 13:00h
  - Barrio Provincias Unidas • Barrio Campo de Jineteada - Barrio Procrear - Zona cercana a camino cerro Michi • IPV II e IPV III
  - IPV1
  - RP23
- Zona Norte (afecta a RN3 desde Lucas Bridges hacia el Norte hasta aserradero Lenga Patagonia)
- 9 de Octubre



Separan disculpar las molestias.

ATE Río Grande salió al cruce de declaraciones de paritarios de Ushuaia

# “Se pudo conseguir la retroactividad”

El secretario de Finanzas de ATE Río Grande, Carlos Margalot, aclaró la postura de la seccional y se refirió a la propuesta salarial que recibieron. Destacó el impacto del aumento en el ítem antigüedad, señaló que el incremento no será de un 3%, sino de un 4% sobre el básico en septiembre. Además, sumó que “también se pudo conseguir la retroactividad, hay que decirle a la gente, al empleado público, que la retroactividad se va a dar”. Confirmó que concurrirán a la reunión con Gobierno “para la firma” de la propuesta, como se aprobó en la asamblea.

Río Grande - El secretario de Finanzas de ATE Río Grande, Carlos Margalot, salió al cruce de declaraciones del paritario por Ushuaia, Jonathan Chocobar, quien en declaraciones a FM “Aire Libre” dio datos que no serían precisos, respecto de la propuesta salarial expresada en la mesa paritaria. En ese sentido, Margalot aclaró que tomaron “conocimiento de declaraciones que, en una radio, han hecho paritarios de Ushuaia y justamente desde ATE Río Grande no estamos de acuerdo”.

El dirigente estatal de Río Grande, manifestó que “obviamente, estamos hablando de un incremento en el ítem antigüedad de un 2 a un 2.25%, que justamente favorece en lo que es la carrera administrativa de un empleado público. Imagínate que, en el caso del gobierno, tenemos empleados que tienen más de 10, 15 o 20 años de antigüedad. Mucha gente del megapase, que son aquellos que tienen alrededor de 20 años de antigüedad y ocupan casi el 50% de la administración pública”.

“Además, tenemos un montón de gente que está a punto de jubilarse y obviamente que es un ítem muy importante dentro del recibo de sueldo. Entonces, modificarlo obviamente repercute mucho en la carrera administrativa de un trabajador. No tendrían que olvidarse que para una persona de entre 15 y 20 años de antigüedad, estamos hablando de más o menos un 5% de incremento de bolsillo”, remarcó el secretario de Finanzas de ATE Río Grande.

Margalot después señaló que “para lo que sería el mes de septiembre, estamos hablando no de un 3% como escuché de los paritarios que hablaban, sino que es un 4% que impacta en el básico. Hay que hablar claro, porque a veces se confunde la gente. Están hablando un 3% de la masa salarial, pero en escala cuando se haga

lo que es el cálculo de la escala eso se transforma en un 4% en el básico. Y también se pudo conseguir la retroactividad, hay que decirle a la gente, al empleado público, que la retroactividad se va a dar”, afirmó.

trabajadores y con el tiempo eso se va desgastando, en lo que es el salario del trabajador porque no repercute en lo más mínimo y tampoco va a los jubilados”.

Para concluir, Margalot dijo que “nosotros, desde ATE



*El secretario de Finanzas de ATE Río Grande, Carlos Margalot, aclaró la postura de la seccional y se refirió a la propuesta salarial que recibieron.*

El sindicalista igualmente confirmó que “nosotros el día de mañana tenemos la reunión, no sé en qué lugar se va a hacer y la idea es que ya esté la suma del retroactivo, que se va a dar para todos los empleos públicos. Esta información, seguro va a ser pública y se va a reconocer lo que es junio y julio. Así que la verdad, es un incremento mejor que elegir una suma fija que por ahí no es mucho y no repercute tampoco en el bolsillo de los

Río Grande, siempre vamos a preferir lo que es modificación del básico, la modificación del título, la modificación de la antigüedad y siempre todo ítem que repercute en lo que es el salario blanco del trabajador. Así que bueno, estaremos a la espera de mañana. Nosotros acá desde ATE Río Grande hemos firmado y hemos aprobado en asamblea e iremos mañana justamente para la firma”, confirmó el dirigente estatal.

**MES DE LAS INFANCIAS**

**DIVERSION EN GRANDE**

**SÁBADO 23 • 15 H**

**Gimnasio Margen Sur**  
Wonska 429

*Destinado a infancias y familias*

**RGA**  
RIOGRANDE MUNICIPIO

Agencia de Innovación

# Continúan las capacitaciones digitales junto a Cisco Networking Academy

**La Agencia de Innovación provincial continúa fortaleciendo la formación digital de la comunidad fueguina mediante su alianza con Cisco Networking Academy.**

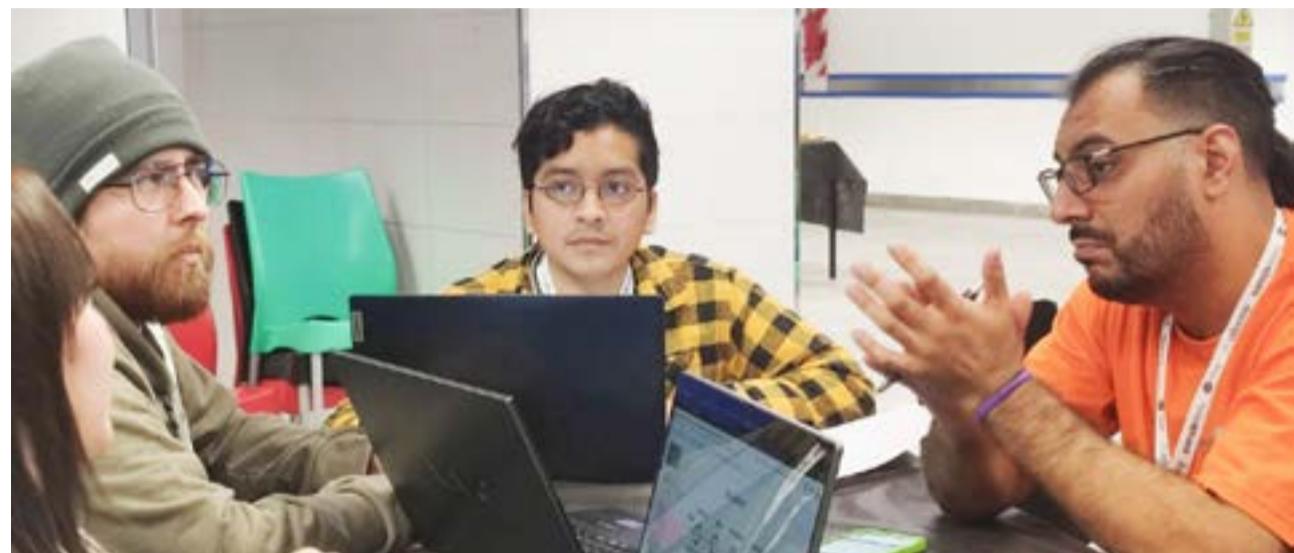
Río Grande. -Las inscripciones estarán abiertas hasta el 25 de agosto para aquellas personas que quieran iniciar su formación en las cohortes que comienzan el 26 de agosto.

Los formularios de inscripción y la información sobre los contenidos de los cursos se encuentran disponible a través de la página web oficial [www.aif.gob.ar/academia-netacad/](http://www.aif.gob.ar/academia-netacad/)

Cabe resaltar que la oferta de la academia se organiza en seis ejes temáticos: Redes (nuevos: Fundamentos de Linux / Introducción al Internet de las Cosas - IoT); Ciberseguridad (Conceptos Básicos de Redes); Programación (nuevos: JavaScript 2 / Python 2); Introducción digital; Tecnología de la información; Habilidades profesionales (nuevo: Inglés IT 1 con instructor). La iniciativa forma parte de la estrategia provincial para impulsar el desarrollo de habilidades digitales y promover la Economía del Conocimiento, generando más oportunidades de formación y empleabilidad para las y los fueguinos.

Para consultas sobre la Academia Cisco, comunicarse a través de [academia-digital@aif.gob.ar](mailto:academia-digital@aif.gob.ar) o bien al área

de Economía del Conocimiento: [economiadelconocimiento@aif.gob.ar](mailto:economiadelconocimiento@aif.gob.ar)



RGA Mascotera

## Sumá un amigo de cuatro patas a tu vida

**Este domingo 24 de agosto, de 15 a 18 horas, se llevará a cabo una nueva jornada de adopción responsable en el Centro Comunitario Municipal del barrio Perón (Hugo del Carril Nº 27).**

Río Grande. -La propuesta es organizada por la Dirección de Servicios Veterinarios, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, en conjunto con la protectora Amo a los Animales con el objetivo de promover la tenencia responsable y brindar a mascotas la oportunidad de encontrar un hogar lleno de amor.

Quienes deseen adoptar deberán ser mayores de 18

años, presentarse con DNI y asumir el compromiso de ofrecer cuidados y una convivencia responsable. Todos los animales en adopción cuentan con control veterinario. Se solicita a los asistentes concurrir sin animales.

Cabe mencionar que el Municipio cuenta con el Portal Mascotero, una plataforma digital para que vecinas y

vecinos interesados en conocer y adoptar una mascota pueden hacerlo de forma sencilla ingresando a: <https://yacare.dir.riogrande.gob.ar/portal/mascota/adopcion/>

El Municipio invita a la comunidad a participar de esta jornada y brindar un hogar lleno de amor a mascotas que esperan una familia.

La actividad se desarrollará de 18 a 20 horas

## Viernes de ritmos populares en comunidad en grande

**Este viernes 22 de agosto se llevará a cabo "Ritmos Populares", una propuesta enmarcada en el ciclo de actividades "Comunidad en Grande", organizada por el Municipio de Río Grande a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, junto a la Murga "Explosiva Pizpiretas" y "Los Impponentes Raíces Andinas".**

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS	
<b>Lunes a sábados</b> RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
<b>Domingos y feriados</b> RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande**  
Belgrano 1122  
(0296) 420003  
(0294) 424200

**Tolhuin**  
(02901) 601170

**Ushuaia**  
(02901) 422264  
(02901) 436421

Río Grande. -La actividad se desarrollará de 18 a 20 horas en el Centro Comunitario Municipal Malvinas Argentinas (Cabo Peña 562) e incluirá una clase abierta de Murga y Caporales, invitando a vecinos y vecinas a compartir un espacio de música, danza y encuentro comunitario. Desde el Municipio se impulsa la participación y disfrute de las expresiones populares que fortalecen nuestra



**La actividad se desarrollará de 18 a 20 horas en el Centro Comunitario Municipal Malvinas Argentinas (Cabo Peña 562) e incluirá una clase abierta de Murga y Caporales, invitando a vecinos y vecinas a compartir un espacio de música, danza y encuentro comunitario.**

identidad, promoviendo instancias abiertas y accesibles para toda la comunidad. Se recomienda asistir con ropa cómoda y llevar una botella de agua.

Los primeros indicios indican que se habrían intoxicado por monóxido de carbono

# Dos mujeres fueron encontradas sin vida en un departamento de Monte Gallinero

Beatriz Fortunato Polia de 85 años, y su hija Mabel Beatriz Rincón de 54 años; fueron encontradas sin vida, en el interior de un departamento del Barrio Monte Gallinero de la ciudad de Ushuaia. Los primeros indicios señalan que la tragedia fue por la inhalación de monóxido de carbono.

Ushuaia. - Según datos aportados por la Policía, conocidos de la gente que ocupaba el departamento, ubicado en el edificio de la Tira 7; alertaron a las autoridades, porque no respondían a los llamados, ni a los mensajes que se les enviaban. Con la debida orden judicial, los uniformados llegaron hasta el lugar y procedieron a violentar la puerta, para poder ingresar. Ya en el interior, constataron que las dos mujeres estaban inconscientes

y que ambas ya no presentaban signos vitales. En el lugar no había indicios de criminalidad y, de acuerdo a las primeras evidencias, las causas de ambos decesos fueron por la intoxicación con monóxido de carbono.

Personal policial de la División Policía Científica realizó las pertinentes actuaciones de rigor, para ser incorporadas a la causa judicial por averiguación de ambas muertes.



**Violencia en el fútbol**

# Por primera vez un sujeto fue condenado por una agresión en un partido de fútbol y no podrá acudir a eventos deportivos

Lo que empezó como una discusión en la cancha terminó en los Tribunales. Así fue que Julio Britos de 51 años, fue condenado a 1 año de prisión en suspenso por atacar con un cuchillo a dos personas durante un partido en el club San Martín de Río Grande, en junio de 2023.

Río Grande. - La pelea dejó a los agredidos con lesiones leves y en este sentido, además de la condena, el juez Pedro Fernández -a cargo del Juzgado Correccional decidió que el acusado no podrá ir a partidos ni a eventos deportivos de ningún tipo —ni municipales, ni provinciales, ni de ligas privadas— por los próximos 2 años.

La resolución fue rápida, se realizó a través del instituto

de Omisión de Debate.

El magistrado aplicó la pena que había pedido el fiscal Jorge López Oribe ya que, por regla general, en este tipo de resolución el juez no puede imponer una pena superior a la solicitada por la fiscalía, cuando no hay debate oral y público.

La defensa estuvo a cargo de Eduardo Tepedino, de la Defensa Oficial.



**Juzgado de Instrucción 3**

# Prófugo en una causa por abuso en Mendoza fue detenido en Río Grande

En respuesta a un exhorto judicial emitido por la justicia de la provincia de Mendoza y tramitado por el Juzgado de Instrucción N° 3 del Distrito Judicial Norte, se solicitó la localización del ciudadano José Naim Jofré Emin, sobre quien pesaba una orden de captura y detención por una causa de abuso.

Río Grande. - El personal de la División Delitos Complejos de Río Grande, tras realizar una investigación exhaustiva, logró ubicar a la persona buscada, el 14 de agosto de 2025 en la intersección de las calles Pre-

Actualmente, el detenido está siendo trasladado a la ciudad de Ushuaia para su posterior extradición a la

provincia de Mendoza, donde quedará a disposición de la justicia de esa jurisdicción.



Prófugo en una causa por abuso en Mendoza fue detenido en Río Grande.

fectura Naval Argentina e Islas de los Estados. Inmediatamente, se procedió a la demora del individuo y se informó al juzgado interviniente. El juez ordenó la detención de Jofré Emin, quien fue debidamente notificado de sus derechos y garantías procesales.

## NUEVA APPLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

**DESCARGAS**

<https://play.google.com/> <https://apps.apple.com/>

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada



Hockey pista

# El Club Yoppen continuó celebrando su aniversario con un encuentro infantil de hockey en Río Grande

El pasado fin de semana, las instalaciones del gimnasio anexo del Polideportivo Carlos Margalot se convirtieron en escenario de una verdadera fiesta deportiva, y allí, el Club Yoppen, continuando con las celebraciones por un nuevo aniversario de su fundación, organizó un encuentro recreativo infantil de hockey pista con la participación de las categorías sub-6, sub-8, sub-10 y sub-12, en la modalidad mixta.

Río Grande.- La propuesta, que combinó deporte, recreación y valores de integración, reunió a jugadoras, jugadores, entrenadores, familias y dirigentes de diferentes clubes de la provincia, consolidando una vez más a Yoppen como una de las instituciones con mayor proyección en el desarrollo del hockey fueguino; y en coincidencia con la conmemoración del Día de la Niñez, el evento tuvo un sabor especial: la posibilidad

De esta manera, el Club Yoppen reafirma su política de integración provincial, apostando a la participa-



ción de instituciones de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, con la convicción de que cada evento suma al desarrollo del hockey de pista en Tierra del Fuego.



El deporte como puente y como festejo  
El encuentro tuvo, además, un agregado muy signifi-

cativo: se llevó adelante en un fin de semana donde el país celebraba el Día de la Niñez. Esta coincidencia no pasó inadvertida para los organizadores, quienes vieron en la fecha una oportunidad única para regalarles a los más pequeños una jornada especial.

"Este fin de semana justo tocó que fue el día de la niñez, así que es mejor festejarlo, ¿no? Con un poco de deporte, en la cancha, con amigos. Así que, bueno,



era la idea", señaló Chávez.  
La propuesta permitió que los más chicos disfruten de un festejo distinto, vinculado al deporte y la convivencia. Para el club, esta clase de experiencias no solo fortalecen el sentido de pertenencia de las y los jugadores, sino que también ayudan a captar nuevas familias que encuentran en el hockey un camino de formación y de valores.

Un club en constante crecimiento  
El Club Yoppen es una de las instituciones con más historia dentro del hockey en Río Grande. Con una trayectoria que ya traspasó las fronteras de la provincia, ha participado en competencias de nivel patagónico y nacional, consolidando su prestigio y su lugar dentro del deporte fueguino.



de unir el espíritu festivo con la práctica deportiva, consolidando un espacio de inclusión y recreación. En diálogo con Andrea Chávez, integrante de la comisión directiva del club; resaltó la importancia de la convocatoria, la apertura hacia otros clubes de la provincia, el constante crecimiento de la institución y los desafíos deportivos que afrontan en lo que resta del año.

Un torneo abierto a toda la provincia

Consultada sobre el alcance de este tipo de encuentros, Andrea Chávez aclaró que no se trata de una actividad cerrada únicamente a los clubes de Río Grande: "No, es un torneo que hacemos todos los años donde están invitados todos los clubes de la provincia. Se vienen invitaciones y, bueno, al que puede venir y concurrir, bienvenido es. Mientras más seamos, siempre suma. Es mejor".

**MULTIRUBRO LAS VEGAS**

VIEDMA N°777  
CASA CENTRAL  
02964-433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

Andrea Chávez resaltó que el crecimiento se nota año tras año: "Cada vez estamos creciendo más, cada vez las categorías se ven mejor afianzadas, sumamos familias, sumamos jugadoras y jugadores. Todos los meses siempre se nos suma uno o dos integrantes nuevos en todas las categorías, así que estamos muy contentas. De a poquito vamos creciendo y a paso seguro".

Ese avance sostenido se explica no solo por la labor deportiva, sino también por la unión de las familias que acompañan a cada categoría y que hacen del club un verdadero espacio de encuentro comunitario. Río Grande, sede de un Nacional histórico

La proyección del hockey fueguino ha alcanzado niveles impensados hace algunos años. Río Grande será sede, por primera vez, de un Torneo Nacional de Selecciones, un hecho histórico que pondrá a la ciudad y a la provincia en el centro de la escena deportiva del país.

Chávez expresó con orgullo el compromiso que esta responsabilidad implica: "Tenemos un nacional, pero de selecciones. Tenemos nosotros seis equipos que vamos a presentar como Tierra del Fuego y la verdad que estamos muy orgullosos de ser sede, estamos trabajando duro para que todo salga mejor de lo esperado, de superar las expectativas, de estar en todos los detalles y poder recibir tanto a los jugadores como a las familias y a la prensa. Estamos muy contentos de poder llegar a ser sede y que se muestre nuestra provincia, nuestra ciudad".

El evento no solo tiene un valor deportivo, sino también un impacto en materia turística y de visibilidad para Tierra del Fuego. La llegada de delegaciones de diferentes provincias representa una oportunidad única para mostrar las bellezas de la región y fortalecer la identidad de Río Grande como ciudad anfitriona de grandes acontecimientos.

El aporte fueguino a la Selección Argentina

Otro dato de relevancia es la creciente presencia de jugadores fueguinos en la Selección Argentina de hockey de pista. Tanto de Ushuaia como de Tolhuin y Río Grande, varias figuras locales han sido parte de

los planteles nacionales, demostrando el talento y la calidad de los deportistas de la provincia.

"Estamos muy orgullosos de nuestros jugadores de la provincia que siempre se destacan", remarcó Chávez.

Este reconocimiento nacional reafirma el trabajo que vienen realizando los clubes locales y la Federación de Hockey Tierra del Fuego, que han logrado que las y los jóvenes fueguinos sean protagonistas en los escenarios más exigentes.

Nuevos desafíos: Nacional Sub-14 en Río Gallegos Entre los próximos objetivos del Club Yoppen se encuentra la participación, por primera vez, en un Nacional de Clubes Sub-14 damas, que se desarrollará en octubre en la ciudad de Río Gallegos.

"Estamos muy contentas porque por primera vez el Club Yoppen puede presentarse en un Nacional de Clubes de sub-14 damas. Estamos trabajando duro con las familias para poder viajar porque, si bien es una ciudad cercana, no deja de ser un gasto para todos. Justamente en este torneo los bufetes están destinados para las categorías que van a viajar".

A la espera de la confirmación de la Confederación respecto a la inclusión de la categoría Sub-14 caballeros, el club ya trabaja intensamente en la preparación de sus equipos y en la organización de las actividades que permitan costear los gastos de traslado.

La categoría M-30: deporte, diversión y familia

Uno de los espacios que más ha crecido en el último tiempo dentro del club es la categoría M-30, destinada a mujeres que en algún momento jugaron hockey o que desean aprender de adultas.

Lejos de ser solo recreación, la M-30 se ha consolidado como un ámbito competitivo y de camaradería: "Es una categoría donde parece que es para divertirse, pero nunca, siempre se quiere ganar. Se pone muy lindo porque, a pesar de la edad y que somos más grandes, le ponemos énfasis al deporte". Además, esta propuesta cumple un rol fundamental: contagiar a las nuevas generaciones. Muchas de las jugadoras participan con sus hijas e hijos, quienes terminan sumándose a las categorías formativas. Así,

el club se convierte en un verdadero espacio intergeneracional.

La familia, pilar del crecimiento

Uno de los aspectos más destacados por Andrea Chávez fue la constante presencia de las familias en cada evento. Padres, madres, hermanos y abuelos participan activamente, ya sea alejando desde las gradas, colaborando con el arbitraje, ayudando en la organización o trabajando en la mesa de control.

"Contamos siempre con todas las manos que hay, con todos los jugadores, con todas las familias. Siempre están presentes", subrayó.

Esta participación comunitaria hace que el Club Yoppen sea mucho más que una institución deportiva: es un verdadero punto de encuentro social y cultural en Río Grande.

Un balance positivo y una invitación abierta

El encuentro recreativo cerró con un balance altamente positivo. Durante el fin de semana se disputaron partidos de Sub-6, Sub-8 y Sub-10 el sábado, mientras que el domingo fue el turno de la Sub-12, con algunos amistosos intercalados para dar descanso a los más chicos.

Con entusiasmo, Andrea Chávez dejó abierta la invitación: "Quien se quiera sumar a la familia Yoppen siempre es bienvenido. Siempre esperamos nuevos integrantes".

El encuentro del fin de semana fue una clara muestra del presente que vive el Club Yoppen: crecimiento sostenido, proyección nacional y un fuerte sentido de comunidad.

Desde la formación de los más pequeños hasta el desarrollo de categorías mayores como la M-30, la institución ha sabido consolidarse como un referente del hockey de pista en Tierra del Fuego.

La combinación de esfuerzo deportivo, unión familiar y compromiso social permite que el club siga marcando hitos y que, al mismo tiempo, proyecte un futuro cargado de desafíos. Río Grande y toda la provincia pueden sentirse orgullosas de contar con una institución que representa los valores del deporte y el espíritu comunitario en su máxima expresión.

Secretaría Provincial de Deportes

## Tierra del Fuego presente en el Torneo Patagónico de Levantamiento Olímpico

En el Club Ingeniero Huergo de la ciudad de Comodoro Rivadavia se realizó el Torneo Patagónico Central de Levantamiento Olímpico de Pesas que sirvió como clasificatorio al Campeonato Nacional con excelente participación de la delegación fueguina.

Comodoro Rivadavia.- El evento reunió a competidores de todas las provincias de la Patagonia, con categorías que van desde sub-12 en modalidad de exhibición hasta adultos sub-20, reuniendo un total de más de 87 atletas.

En el torneo participaron 17 representantes fueguinos de la ciudad de Tolhuin y Río Grande, que en mayoría obtuvieron destacados resultados y por sobre todo el seleccionado masculino, quienes por su excelente actuación volvieron a la provincia con el trofeo de mejor equipo en su rama.

Detallando a continuación los resultados finales: Seleccionado Masculino

Categoría Sub-15 masculino

Fabricio Arguello (oro)

Nicolás Paredes (plata)

Categoría Sub-17 masculino

Mateo Oyarzo (oro)

Erick Leiva Katz (plata)

Categoría Sub-20 masculino

Andrade Rodrigo (plata)

Absoluto masculino

Fernan Navarro (oro)

Uriel Peña (plata)

Mejor equipo masculino

Tierra del Fuego (oro)

Seleccionado Femenino

Categoría Sub-12 Femenino

Kiara Álvarez (oro)

Categoría Sub-15 Femenino

Kyara Pino (oro)

Milagros González (oro)

Agostina Tauriani (plata)

Naiara Arguello (bronce)

Categoría Sub-20 femenino

Evelin Aquino (oro)



La delegación fueguina de levantadores olímpicos dijo presente en Comodoro Rivadavia y obtuvo veinte medallas entre oro, plata y bronce para la provincia de Tierra del Fuego.

Melina Portillo (plata)

Sánchez Paz Luna (plata)

Lujan Castellano (bronce)

Categoría Sub-17 femenino

Julieta Oyarzo (plata)

Huilen Arévalos (bronce)

Mejor atleta femenina categoría sub-15

Kyara Pino (oro)

Concejo Deliberante de Ushuaia

## La V sesión ordinaria duro media hora

Con una duración de apenas media hora y la ausencia de tres ediles, la quinta sesión ordinaria del Concejo Deliberante de Ushuaia generó un sentimiento de desilusión en la comunidad, que interpreta este accionar como una falta de respeto al trabajo legislativo. Solo se aprobaron tres reconocimientos a figuras destacadas de la comunidad. La concejal Laura Ávila (PJ) propuso pasar a un cuarto intermedio hasta el próximo viernes 29 de agosto, a las 11 horas, en lugar a definir, lo cual fue aprobado.

Ushuaia.- El Concejo Deliberante de esta ciudad protagonizó una jornada de escasa productividad legislativa durante su quinta sesión ordinaria, que se extendió por poco más de 30 minutos. La sesión, que dejó un sabor a frustración en la ciudadanía, estuvo marcada por las ausencias, las idas y vueltas sobre el temario, y la decisión de suspenderla para un cuarto intermedio.

Tres ediles no se presentaron, lo que complicó el quórum y el debate de los proyectos. Valter Tavarone (Somos Fueguinos) justificó su ausencia por motivos de salud, mientras que Belén Monte de Oca (La Libertad Avanza) lo hizo por "razones personales". Por su parte, el concejal Fernando Oyarzún (FORJA) no brindó ninguna explicación oficial.

La falta de comunicación por parte de algunos representantes de los ciudadanos contribuye a la percepción de que el trabajo legislativo no se está tomando con la seriedad que requiere.

La dinámica de la sesión, que fue breve y con pocos



avances concretos, generó un sentimiento de frustración, especialmente por la falta de tratamiento de proyectos importantes.

Por ejemplo, el pedido de la concejal Daiana Freiburger (Provincia Grande) de incorporar al temario dos proyectos para proteger el histórico cartel de Ushuaia creado por la artista Elsa Zaparart fue rechazado. Mientras tanto, solo se aprobaron tres reconocimien-

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

[www.cabaniaskhami.com.ar](http://www.cabaniaskhami.com.ar)  
(02964) 15 611243 - 15 566045  
Fax online (02964) 430223

tos a figuras destacadas de la comunidad.

Finalmente, la concejal Laura Ávila (PJ) propuso pasar a un cuarto intermedio hasta el próximo viernes 29 de agosto, a las 11 horas, en lugar a definir. La propuesta fue aprobada y la sesión quedó suspendida, dejando en claro que el trabajo legislativo continuará la próxima semana.

La introducción de especies exóticas ha generado alteraciones en los ecosistemas locales

## Estudian las parasitosis de la fauna silvestre fueguina y su posible impacto en la salud humana y animal

La Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur posee una biodiversidad singular, con especies autóctonas como el guanaco (*Lama guanicoe*), el zorro colorado fueguino (*Lycalopex culpaeus*) y el cóndor andino (*Vultur gryphus*), además de una costa habitada por lobos marinos y pingüinos. Sin embargo, la introducción de especies exóticas como el castor (*Castor canadensis*) ha generado alteraciones significativas en los ecosistemas locales.

Río Grande.- El Dr. Guillermo Deferrari, docente e investigador del Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales (ICPA) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, AeIAS (UNTDF), lidera el equipo de investigación "Parasitosis y enfermedades zoonóticas" que presentó los principales avances de los proyectos a cargo. En el marco del proyecto de extensión "Trama parasitaria fueguina" el objetivo es caracterizar la diversidad parasitaria presente en la fauna silvestre y doméstica de la región, así como evaluar su potencial impacto en la salud pública y en los animales.

El proyecto con la participación de docentes y alumnos del ICPA, articula investigación científica y extensión universitaria, iniciando con estudios exploratorios sobre especies nativas y exóticas, de la provincia. Como resultado del análisis coproparasitológico en muestras de 15 especies diferentes, se identificaron parásitos no registrados previamente en Tierra del Fuego, en Argentina e incluso en el

hemisferio sur, lo que representa un aporte significativo al conocimiento parasitológico regional.

Deferrari expresó en diálogo con la Radio UNTDF que "aproximadamente el 66% de los mamíferos presentes en la provincia corresponden a especies exóticas introducidas, muchas de ellas establecidas desde hace décadas". Esta coexistencia podría haber generado interacciones ecológicas complejas, donde los parásitos asociados a especies foráneas pueden transmitirse a la fauna nativa y a animales domésticos, con consecuencias aún poco exploradas pero relevantes para la conservación y la salud comunitaria.

Por otro lado en el marco del Proyecto "Mapa de situación de la Contaminación ambiental por parásitos intestinales de animales domésticos en ambientes urbanos y periurbanos en Tierra del Fuego" se detectaron especies capaces de afectar tanto a humanos como a animales como *Giardia sp*, *Toxocara sp*, *Ancylostoma sp*. Algunos de ellos pueden

provocar enfermedades zoonóticas, transmitidas por contacto directo, o exposición a espacios verdes donde circulan animales sin control sanitario. Los datos obtenidos han permitido elaborar un mapa de distribución parasitaria en las tres ciudades principales de la provincia, en colaboración con Zoonosis Municipal y el Ministerio de Salud. Esta información constituye una herramienta valiosa para el diseño de políticas públicas y campañas de prevención.

Desde el grupo de investigación se busca formar profesionales en la temática capaces de insertarse en grupos de trabajo interdisciplinarios e interinstitucionales para trabajos futuros sobre la problemática parasitológica de la provincia. Así como generar información de base que permita a futuro el desarrollo de nuevos trabajos de investigación y concientizar a la población a través de la difusión de los resultados mediante charlas y talleres en pos de la mejora en la calidad de vida.

MATERIALES & SERVICIOS  
**SEVILLANO S.R.L.**

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577